Concejo Municipal Dosquebradas	REPUBLICA DE COLOMBIA	
	CONCEJO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS	
	ACTA SESIÓN ORDINARIA No. 036 MARZO 18 DE 2013	
	CÓDIGO GP-RC-02	NÚMERO DE PÁGINAS: 38

Siendo las 7:00 a.m. el Señor Presidente declara abierta la Sesión Ordinaria convocada para el día lunes 18 de marzo del año 2013 con el siguiente orden del día:

1. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA.

2. HIMNO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS.

3. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

4. PRESENTACION INFORME DE GESTION 2012 A CARGO DEL DR. JHON MARIO RAMIREZ LOPEZ, SECRETARIO DE EDUCACION, CULTURA, DEPORTE Y RECREACION.

5. INFORME DE COMISIONES PERMANENTE Y/O ACCIDENTALES

6. LECTURA DE COMUNICACIONES.

7. PROPOSICIONES.

8. VARIOS.

1. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Los Honorables Concejales entonan las notas marciales del Himno de Colombia

2. HIMNO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

Los Honorables Concejales entonan las notas marciales del Himno del Municipio de Dosquebradas.

3. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se procede a llamar a lista y contestaron los siguientes Honorables Concejales:

1. PEDRO NEL ANGEL CARDONA.
2. JAMES CASTAÑO CASTAÑO.
3. MIGUEL ANGEL CORREA BEDOYA.
4. JORGE MARIO GARCIA GARCIA
5. JOSE HUMBERTO GARCIA MORALES.
6. RUBEN DARIO LONDOÑO.
7. GERMAN EDUARDO LONDOÑO LOPEZ.
8. JHON JAIRO LLANOS ZAPATA.
9. WALTER RENE MOLANO MORA.
10. FERNANDO JOSE MUÑOZ DUQUE.
11. MARCO AURELIO RAMIREZ CUERVO.
12. JOSE ARLES RIVERA CANO.
13. MANUEL LEONEL ROJAS HURTADO.
14. JHON FREDY SALAZAR PELAEZ.
15. CARLOS HUGO TORO RIOS.
16. CARLOS ALBERTO VELASQUEZ ECHEVERRY.

La Señora Secretaria le informa al Señor Presidente que hay Quórum decisorio.

El Señor Presidente le solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día.

4. PRESENTACION INFORME DE GESTION 2012 A CARGO DEL DR. JHON MARIO RAMIREZ LOPEZ, SECRETARIO DE EDUCACION, CULTURA, DEPORTE Y RECREACION.

Interviene el Señor Presidente, "le da la bienvenida a los Dr., John Mario Ramírez López secretario de educación, a todo el equipo de trabajo que lo acompaña, Angélica María Cardona en el área de sistemas, la Dra., Amparo López Salazar planeamiento educativo, Dra. Diana Marcela Pescador ingeniera en el área de sistemas a los directores de núcleo que nos acompañan, al licenciado Sigifredo Marín, Licenciado Hipólito Álvarez, Licenciado Javier Zuluaga, Licenciado Gustavo Vergara, y demás personas que nos acompañan; Dr. John Mario muchas gracias por la asistencia y la idea es que se le había mandado una invitación para que usted nos informara acerca del informe de gestión del año 2012"

EL Señor Presidente reconoce la presencia del **H.C MIGUEL ANGEL RAVE ROJO,** concejales para informarles que con antelación se inscribió la edil de la comuna siete Doris Aida Estrada Orozco, quien desea intervenir cinco minutos, después de la intervención del secretario de educación

Interviene el doctor John Mario Ramírez López manifiesta que " la verdad es que nos sentimos contentos por la invitación que nos hace el Concejo de Dosquebradas para presentar lo que fue la gestión adelantada por todo el equipo de la Secretaría de educación municipal el año inmediatamente anterior, informe que casi en su totalidad, en un 80 o un 90% en el mes de noviembre tuvimos la oportunidad de socializar hoy vamos ya en sí a mostrar lo que no solamente hasta esa fecha, cuando le rendimos igual un informe gestión al honorable concejo municipal de Dosquebradas si no los dos meses que nos faltaban en lo que se ha podido cumplir, es mi propósito darle a conocer a los coadministradores del municipio de Dosquebradas la gestión adelantada la semana inmediatamente anterior ante el Ministerio de

Educación nacional, consideramos que fue una gestión demasiado importante, el primer encuentro de secretarios a nivel nacional, 94 secretarios en los que de igual forma nos iban a presentar, el ministerio de educación nacional iba a presentar los compromisos y los logros que se obtuvieron durante el año 2012 y en el que a bien el municipio de Dosquebradas junto con Barranquilla y Cesar fueron tres municipios que salieron del plan de desempeño, una medida preventiva, una medida en que indiscutiblemente ningún ente territorial certificado en educación quiere estar y en ese informe haya estuvimos, el municipio de Dosquebradas obtuvo muy buenos comentarios por lo que se ha venido teniendo en cuanto a mejoría de los indicadores de gestión, uno fue haber cumplido con ese plan de desempeño y otro logro importante que quiero compartir con todos ustedes, fue que de la auditoría General adelantada por el Ministerio de Educación nacional en todo el país, fueron tres firmas seleccionadas por ellos, a nosotros nos correspondió la firma AyT y por espacio de casi cuatro meses ellos estuvieron presentes, no solamente en la Secretaría de educación revisando hoja de vida por hoja de vida de cada uno de los docentes, sino que hicieron un trabajo de campo en todas y cada una de las instituciones educativas con sus respectivas sedes, en donde cada docente fue objeto de una auditoría en cuanto a que evidentemente si existiera el docente, les tomaron fotocopia de sus cédulas y obviamente el trabajo más importante era dar claridad sobre si el número a bien, a ciencia cierta del número de estudiantes que viene atendiendo la gente cuatro entidades territoriales certificadas en el país, la verdad es que para Dosquebradas es de mucho orgullo que esa auditoría reflejó que en nuestro municipio no existen los llamados estudiantes fantasmas o inexistentes, antes al contrario, Dosquebradas en esa auditoría que fue en el año inmediatamente anterior se pudo establecer que el municipio de Dosquebradas atendía alrededor de 800 estudiantes que por situaciones que nosotros conocemos y que ellos pudieron detectar por ser prácticamente este municipio un centro en el que vienen personas de muchas partes del país, los llamados desplazados y que de una u otra forma a nosotros nos corresponde garantizar la prestación del servicio educativo y antes de que ellos en cambio de encontrar estudiantes fantasmas o inexistentes, encontraron estudiantes que nosotros estamos atendiendo y que por diversas situaciones como lo comentaba en el caso de que algunos por no tener la documentación al día o porque estábamos haciendo el ajuste en el sistema SIMAT a cargo de la Ing. Diana Pescador y Angélica Cardona y de todo el equipo pues no logramos depurarlo, hoy ya lo hemos depurado, lo que ocurrió en todo el país y fue así como el mismo Ministerio de Educación nacional le reconoció a Dosquebradas esos estudiantes que atendimos, que no estaban subidos al SIMAT y para calidad educativa llega aproximadamente 1,200,000,000 de pesos que de verdad nos recibimos con mucho agrado, con mucha alegría esto refleja el trabajo de todo el equipo de la Secretaría de educación y a bien el solo hecho que nos hayan reconocido esos estudiantes demás, es un motivo de orgullo y quería compartirlo con ustedes, porque obviamente en estos momentos Dosquebradas se encuentran dentro de esos municipios con las prácticas de buen gobierno en el Ministerio de Educación nacional, espero presentar una gráfica si Dios me permite, en la que nos ubicamos en una línea en la que todos nos quisiéramos ubicar, Dosquebradas está allí, quería hacer esa antesala a todos los honorables concejales de Dosquebradas y decirles también una muy buena noticia, que hoy obviamente gracias a toda la gestión del equipo de la Secretaría de educación que desde años anteriores y más precisamente el año anterior presentamos un proyecto para que se le aprobaran algunos psico orientadores a las instituciones educativas por las difíciles situaciones que nosotros conocemos y que se viven a diario en el municipio de Dosquebradas, fueron 14 psico orientadores que aprobó el Ministerio de Educación nacional y que entran este año a engrosar la nómina de docentes de nuestro municipio, que para nosotros es de mucho orgullo y el también el haber sido seleccionado por el ministerio de educación nacional para representar al eje cafetero, incluido Antioquía en donde hay más de 16 secretarios de educación para firmar el pacto de convivencia el día viernes 15 marzo en el Capitolio nacional en presencia de

nuestro señor Presidente el doctor Juan Manuel, pues la verdad es que es motivo también de orgullo y quería entonces compartir con ustedes esas buenas noticias y de igual forma a lo largo de la presentación esperamos resolver inquietudes que ustedes y la comunidad tengan, porque de eso se trata, se trata de que la Secretaría de educación presente ese diagnóstico y ustedes tengan la radiografía no solamente de las partes positivas sino también de las dificultades que atraviesa el sector educativo y que estamos seguros que con el trabajo, la responsabilidad, la seriedad, la tenacidad con que cada uno de los integrantes de la Secretaría afronta cada reto que tenemos, no nos queda ninguna duda de que lograremos normalizar todo el calendario académico 2013 y mejorar esos indicadores con los que hoy nos tienen rankiados ante el Ministerio de Educación nacional, antes de entonces de iniciar y presentar lo que es el informe de gestión en cada una de las líneas estratégicas que hemos tenido en la elaboración del plan de desarrollo Dosquebradas empresa de todos, quiero invitar a todos los honorables concejales para que el día jueves 24 abril, 10 de la mañana ya le informaremos exactamente el sitio para que acompañen a la Secretaría de educación a la entrega oficial por parte del Ministerio de Educación nacional y de la firma Icontec sobre los tres procesos certificados en calidad el año inmediatamente anterior, procesos como gestión del talento humano, proceso de sistema de atención al ciudadano SAC y el proceso de cobertura, quedando no más para que este año el equipo de la Secretaría logre certificar el cuarto proceso que es el proceso de calidad, estos tres procesos ya están certificados, fue un trabajo que se hizo el año inmediatamente anterior la Secretaría de educación y por eso les hago extensiva esa invitación para que nos acompañen, ustedes a bien honorables concejales conocen que la Secretaría de educación se encuentra entre la línea estratégica bienestar social, en el plan de desarrollo del sector educativo fue tenido en cuenta sobre tres pilares, el pilar de calidad educativa, la otra fue más y mejores espacios de ambientes escolares para tener una mejor cobertura educativa y la otra línea estratégica fuerte fue una mejor eficiencia, sobre esos tres pilares prácticamente se desarrollaron todos nuestros programas y subprogramas y más de 89 metas que tenemos a bien cumplir a lo largo de nuestro plan de desarrollo, este año son casi 79 metas que se tienen previstas para el cumplimiento de los objetivos trazados por la Secretaría de educación y que están plasmados en el gran desarrollo Dosquebradas empresa de todos, iniciamos entonces con uno de los primeros programas, línea estratégica bienestar social sector educación, programa calidad educativa pilar fundamental en Dosquebradas empresa de todos, sub programa transformación de la calidad educativa, nombre del proyecto, proyecto institucional para fortalecer los procesos educativos fecha de actualización agosto 12 de 2012, tenemos como meta de producto a aumentar en 80 los estudiantes que se ubican en el nivel de inglés B1, pruebas del saber 11, indicador de productos número de estudiantes que se publica en el nivel de ingresos B1 pruebas saber 11, indicador de producto número de estudiantes que se indican en el nivel de inglés B1 pruebas saber 11 meta programada 20, meta ejecutada cero, este es uno de nuestros grandes propósitos que tenemos a lo largo del cuatrienio para dar una mejor, primero alternativa a nuestros estudiantes a sabiendas de que la política de bilingüismo dentro del municipio a bien no se tenía o no se tiene en este momento instalada como exigen los lineamientos del ministerio de educación nacional, este es uno de los retos que se tienen a partir del 2013 para entonces empezar a ampliar y mejorar la intensidad horaria en el nivel de inglés y así que nuestros estudiantes mejoren de una u otra forma, no solamente el aprendizaje sino que podamos tener de acuerdo a la meta, mejorar esos niveles de inglés en nuestros estudiantes en las pruebas saber 11, otra actividad en el mes de noviembre el Ministerio de Educación nacional se realizó evaluación de los docentes de la asignatura de inglés, total ejecutado en miles de pesos, plan de acción aquí se cumplió el 10%, plan de desarrollo el 2.5 ,el indicador de efectividad 10% lo que quiere decir aquí es que lo que corresponde al primer año que venimos casi con un 50% del total, aquí si nosotros hubiéramos logrado establecer ese 100% hubiéramos obtenido un indicador del 25%, entonces aquí como hablábamos de la parte

de inglés este año hay que hacer grandes esfuerzos para que logremos mejorar esos indicadores en lo que concierne a la política del bilingüismo, vamos a mirar la calidad educativa, el sector educación, la calidad educativa pilar fundamental, su programa de educación inicial fundamental para la primera infancia en el marco proyecto institucional para fortalecer los procesos educativos, meta de producto establecer tres convenios interinstitucionales para garantizar la implementación y sustentabilidad de la política educativa para la primera infancia estrategias de cero a siempre, convenios interinstitucionales firmado y ejecutados, meta programada 12, meta ejecutada 2, programas de atención integral a primera infancia, ludotecas, itinerantes, siete entornos familiares y que entonces esta, se suscribió convenio con la corporación día de la niñez a la atención la de 256 niños menores de cinco años en la atención integral y el juego como estrategia de aprendizaje convenio men fonade para la atención integral a 303 de niños menores de cinco años y gestantes a través de la modalidad del entorno familiar, total monto ejecutado $4,500,000 ahí que se viene mostrando un importante avance en el cumplimiento de esta meta, por lo que ustedes pueden observar ahí se cumple en un 100%, construir, mejorar, adecuar cuatro ambientes educativos para la atención integral de la primera infancia, espacios adecuados como centros de desarrollo infantil 1, meta ejecutada 1, adquisición del lote para la consumación del ejemplo de desarrollo infantil de la casona, ahí pueden observar se le da el cumplimiento de lo que nos corresponde el 25% que, comparable al primer año equivale al 100%, mejorar nueve ambientes educativos para la atención del nivel preescolar, espacios mejorados para el nivel preescolar 1, adecuar la infraestructura y dotar el ambiente de aprendizaje para preescolar de la institución educativa Manuel Elkin Patarroyo sede Camilo Torres, en esta parte esperamos gracias a las gestiones que vamos a adelantar con las cooperativas, tanto la Rosa, Colanta, Coasobien, que son cooperativas que a bien invierte importantes recursos económicos para que podamos desarrollar ese ambiente educativo en beneficio de la sede Camilo Torres, Manuel Elkin Patarroyo, incrementar la formación de 100 agentes educativos para la primera infancia, agentes educativos formados meta 100, ejecutado 100, capacitación y actualización para agentes educativos de primera infancia, actualización en competencias a docentes de preescolar 70 agentes educativos de primera infancia participando en diplomados con el Ministerio de Educación nacional y la Universidad del Norte en la estrategia Pisotón para el desarrollo psico afectivo, 25 docentes de preescolar capacitados en pedagogía y como que prácticamente se cumple con la meta programada y se está trabajando muy fuerte en la capacitación de estos agentes educativos que atienden a los niños de primera infancia, línea estratégica bienestar social el programa es calidad educativa pilar fundamental en Dosquebradas calidad para la equidad y tenemos como meta el producto incrementar en el cuatrienio la dotación de material de lectura y escritura de buena calidad en ocho bibliotecas escolares, bibliotecas escolares dotadas, meta programada 3, meta ejecutada 3, dotación material de lectura y escritura instituciones educativas con bajos resultados en las pruebas saber 11, otras actividades se realizó convenio entre el Ministerio de Educación nacional y la Secretaría de educación y funda lectura con el fin de anuar esfuerzos técnicos y financieros para la compra de materiales de lectura y escritura los cuales serán entregados en el primer semestre del 2013, el municipio aportó 15 millones de pesos para dotar ocho bibliotecas, pero a bien acá en este momento está desplegado por parte del ministerio nacional de educación un fuerte programa encaminado a mejorar todo el tema de lectura y escritura y esperamos que se doten el mayor número de sedes educativas con bibliotecas, otra actividad se beneficiaron 11 instituciones educativas mediante transferencias a fondos de servicios educativos con dotación de inmobiliario por un valor de 100 millones de pesos Colcafe dono 471 sillas rimax y un video bean para la institución educativa Nuestra Señora de Guadalupe por un valor de más de 10 millones de pesos, Colanta donó 160 sillas universitarias y 84 kit escolares, 15 millones de pesos, entregó $437 textos escolares que conforman la canasta bibliográfica de la institución

educativa Cartagena entre la Secretaría de educación y la Cooperativa Cootrasena por un valor de 125 millones de pesos, ahí se puede ver entonces el cumplimiento de sus objetivos, incrementar en el cuatrienio cuatro talleres de lectura y escritura para formadores acordes con los lineamientos del plan nacional de lectura y escritura en las instituciones educativas, talleres de lectura y escritura meta programada 13, ejecutado 3, se realizó el de lectura y escritura conformadores acordes a los lineamientos del plan nacional de lectura y escritura con recursos del ministerio de educación nacional, instituciones beneficiadas empresarial, Fabio Vázquez y Bombay, se realizaron talleres dirigidos a docentes y directivos docentes, se conformó el club de lectura, campamentos de lectura y talleres a padres lectores , encuentros lúdicos, análisis de textos, las actividades se realizaron en el lago la pradera, se participó del concurso nacional de cuento el RCN y el Ministerio de Educación nacional, Dosquebradas a través del colegio salesiano se hizo acreedor al primer puesto, el logro de ese objetivo es del 100%, se realizó el foro educativo municipal con el tema formación de ciudadanos compromiso de todos, se presentaron 11 ponencias por parte de las instituciones educativas, de las experiencias significativas más importantes sobresalieron hogar Nazaret, María Auxiliadora y el ganador fue la institución educativa Santa Isabel, con el apoyo de la fundación gotita de agua se realizó el segundo concurso literario de cuento y poesía a nivel departamental de la instituciones educativas, quedaron 31 estudiantes como finalista del municipio, se realizó el foro del agua en la institución educativa Manuel Elkin Patarroyo donde se expusieron las diferentes experiencias significativas de Pereira y Dosquebradas, se realizaron las octavas Olimpiadas municipales de matemáticas con una participación de las 19 instituciones oficiales y cuatro privadas, quiero resaltar que el año anterior fue un año bastante importante para las Olimpiadas matemáticas ya que logramos que participaron las 19 instituciones educativas de nuestro municipio y obviamente igual se vincularon cuatro instituciones privadas, cada vez más, cada año cogen más fuerza en las Olimpiadas matemáticas que se realizan en el colegio Pablo VI, participación activa de la comunidad educativa en diferentes eventos educativos del nivel municipal, departamental y nacional, asistencia a congresos y procesos de investigación de directivos docentes y docentes, se realizó en conjunto con mis léxico en la institución educativa Cristo rey donde los participantes mostraron sus talentos en oratoria y el vestido que lo lucieron lo elaboraron en material reciclable, se suscribió convenio número 433 del 2012 y firmado entre las universidades tecnológica de Pereira y el proyecto ondas de resalta que la Secretaría de educación con el fin de fomentar una cultura ciudadana en ciencia, tecnología e innovación de los niños, niñas y jóvenes de Risaralda apoyando el desarrollo de sus investigaciones y los procesos de capacitación de sus docentes en la línea de investigación por un valor de 10 millones de pesos, mediante el convenio número 431 del 2012 suscritos entre la Cámara de Comercio y la Secretaría de educación por un valor de 11 millones de pesos se puso en marcha el concurso de robótica con el fin de incentivar, capacitar y reconocer la creatividad de los estudiantes de media y básica secundaria con la participación de varias instituciones educativas quedando de primero y segundo lugar la institución educativa Pablo VI, aquí es importante resaltar que fue el primer concurso de robótica que se adelantó en el municipio y ya hemos adelantado igual conversaciones con la Cámara de comercio en cabeza del doctor John Jaime Jiménez para que estos procesos se mantengan y de una u otra forma yo sé que va a ser de gran expectativa para todas las instituciones con sus estudiantes que participaron en el año anterior y que esperamos sea una participación masiva para el presente año 2013, articular el sistema General de competencias deportivas, académicas y culturales supérate a nivel no municipal sistema articulado, se realizó la difusión y promoción del programa supérate con la comunidad educativa, en donde se inscribieron vía Internet los estudiantes y docentes, participaron 12 instituciones educativas la prueba final se realizó en Pereira en el mes de noviembre, es importante que ustedes conozcan que obviamente Dosquebradas representó a Risaralda en el programa supérate con las niñas de Pablo VI en

fútbol, fortalecer 100% las instituciones educativas con el proceso de inclusión escolar a través de profesionales de apoyo e intérpretes de la lengua de señas comunicativa, instituciones educativas con apoyo de personales intérpretes, brindar apoyo pedagógico a 15 instituciones educativas en proceso de inclusión educativa mediante convenio con la asociación neurobarques, vinculación de seis asesores pedagógicos, cuatro intérpretes de lengua de señas y un modelo lingüístico, aquí es importante resaltar que durante todo este tiempo por lo menos en el año 2012 con este programa de inclusión educativa, en las 15 instituciones educativas de nuestro municipio se atienden alrededor de 1000 estudiantes con algún tipo de discapacidad, estudiantes que de una u otra forma están distribuidos en esos 15 instituciones educativas y que para esta administración que preside nuestro alcalde el doctor Diego Ramos, para la Secretaría de educación es motivo de orgullo que nuestras instituciones educativas se tenga presente y se tenga en cuenta estos estudiantes, no sean discriminados y antes al contrario que les garantice el ingreso y la permanencia en un aula de clase, son aproximada mente 1000 estudiantes que se atienden con la política de inclusión educativa, capacitar al 100% los docentes y directivos docentes en el proceso de inclusión escolar, docentes formados en el proceso de inclusión escolar de las 15 instituciones educativas, 32 docentes formados por el Insi en orientaciones para la atención de la discapacidad visual, participación de entre educadores en el segundo Congreso iberoamericano de discapacidad cognitiva y cuatro encuentros formativos para el poder al proceso de inclusión a 26 directivos docentes, talleres orientados a docentes para fortalecer las distintas prácticas de pedagogía inclusiva, aquí como pueden ver en ese indicador también se ha cumplido el 100%, contar con material de apoyo para aplicar la didáctica yempa, las frailes, Santa Isabel, Camilo Torres con los recursos del Ministerio de Educación nacional se dotó con tres canastas didácticas al proceso de lectura y escritura en grado primero, se ha suministrado los materiales impresos para la labor de 24 docentes con 800 estudiantes de grado primero, la inversión fue aproximadamente de 23 millones de pesos y como se puede observar de igual forma se cumple el 100% con este indicador, caracterizar la población con capacidad y talentos excepcionales identificando ocho estudiantes del municipio, estudiantes caracterizados cuatro, elaborar un diagnóstico poblacional con talentos excepcionales , aquí nosotros venimos adelantando un proceso muy importante con la buena gestión de parte de Ecopetrol en esto estamos logrando y edificar talentos excepcionales, porque el programa se llama líderes empresariales, jóvenes empresarios y a bien desde el año inmediatamente anterior, inicialmente empezamos con 38 estudiantes de grado noveno de seis instituciones educativas, seleccionando las instituciones más necesitadas de nuestro municipio que considerábamos tenían una mayor problemática, pensando en ese gran programa, en ese gran aporte que hace Ecopetrol a nuestro municipio, a la administración, a la Secretaría de educación y en la que pensaban y piensan formar 48 estudiantes, a hoy gracias a la dedicación, al esfuerzo, porque hay que reconocer el acompañamiento que vienen teniendo este programa por parte de los rectores, por parte de los directivos docentes, por parte de la Secretaría de educación, quiero resaltar en sí también el empeño que ha tenido nuestro director del grupo Sigifredo Marín en acompañar este proceso, para que en últimas Ecopetrol vea el compromiso que tiene esta administración, que tiene la Secretaría de educación y por eso ya hoy nos aumentaron de 48 estudiantes a 80 estudiantes que son los que se benefician, los que están capacitando el liderazgo y están tratando de explotar todo ese potencial que ellos tienen con el ánimo primero de que se conviertan en líderes potenciales al interior de la institución educativa que ellos representan y que también hagan un trabajo importante en beneficio de las comunidades, sedes como Agustín Nieto caballero, Santa Sofía, como Fabio Vásquez, Juan Manuel González, bosques de la acuarela, Manuel Elkin Patarroyo, son las que se benefician de este importante bajo que se hace en coordinación con Ecopetrol y la Universidad Eafit, que fortalecer en 15 instituciones educativas el sistema municipal de evaluación educativa a través del sistema de gestión de la calidad

educativa del Ciset, si es educativas con sistema habilitado y viabilizado, meta programada 7, meta ejecutada 9, se está realizando la implementación del Sicet, sistema de información de la gestión de la calidad educativa en instituciones educativas, otras actividades talleres de capacitación con nueve instituciones educativas que iniciaron la fase, primero en el cargo del PEI(educativo institucional) como se puede observar acá también se da cumplimiento al indicador en el 100%, articular en plan educativo institucional y el PEI a los proyectos científicos y tecnológicos , establecimientos educativos el con el PEI articulado, meta programada 3, meta ejecutada 3, se sensibilizó en la articulación de los PEI los proyectos científicos y tecnológicos de las instituciones educativas Manuel Elkin Patarroyo, Santa Sofía, Eduardo Correa Uribe que participa en el proyecto ondas del Risaralda, con un cumplimiento al 100% en el indicador de efectividad, programa calidad educativa como pilar fundamental Dosquebradas empresa de todos, subprograma formación ciudadana, aumentar en cinco instituciones la cobertura y la estrategia de escuela saludable, instituciones educativas vinculadas con la estrategia de escuela saludable meta programada 11 meta ejecutada 11 en el apoyo del departamento se ha capacitado y dotado a instituciones educativas con la estrategia escuela saludable, las instituciones educativas vinculadas con la estrategia escuela saludable fórmula de la misión, visión el plan de acción y participaron en el encuentro departamental en el municipio de Mistrato un en el mes noviembre aquí en este indicador como se puede observar se cumple con la meta programada por la Secretaría de educación, actualizar formación de docentes, este es el subprograma, actualizar, formalizar, implementar e implantar historial de información para el fortalecimiento de competencias profesionales de educadores en ejercicio, plan de formación de docentes actualizado e implementado, meta programada 1, meta ejecutada 1, mediante la resolución 614 del 2012 se actualizo y complemento en el Comité de formación docente quienes actualizaron el plan de formación de docentes, como se puede observar acá nosotros en la Secretaría de educación trabajamos con base en el Comité de formación de docentes integrado por un representante de la Universidad tecnológica de Pereira, que es el representante de las universidades públicas, un presenta del de las universidades privadas en el caso de la Universidad católica de Pereira, un representante de la normal que es el caso de la normal superior y que igual hace presencia
y obvia mente la Secretaría de educación hace parte del Comité de formación docente, crear e implementar la red de nuevos pedagógicos en 3 areas, red pedagógica por áreas creada e implementada, meta programada dos, meta ejecutada dos un, se inició el proceso de creación de las redes de docentes en matemáticas y lenguaje, se realizaron uniones con los docentes del área de matemáticas y lenguaje e inglés y como se puede observar se ha dado un cumplimiento en ese sentido al indicador aún que la Secretaría presentó, vamos a objeto institucional, bilingüismo abriendo puertas para una segunda lengua, incrementar la política de bilingüismo en el municipio acorde con la nacional, política de bilingüismo implementada en este sentido lo que hemos manifestado es de que hacemos presencias con nuestro director que me ha acompañado en este proceso del bilingüismo, el director del núcleo Gustavo Vergara que a bien también es conocedor de que aquí nos hace falta en si, como la hemos solicitado más apoyo y más presencia del Ministerio de Educación nacional para que toda la política a nivel nacional de implementación de ese bilingüismo, nosotros la podamos adoptar, en beneficio de nuestros estudiantes, conformación del Comité técnico del bilingüismo, poner en funcionamiento en las aulas de bilingüismo, capacitación de docentes donde se citen a aulas del bilingüismo, se realizó la unión con los docentes del área de inglés y se seleccionaron cinco docentes que harán parte de la conformación del Comité técnico del bilingüismo, aquí como ustedes pueden ver esas metas no están al 100%, y porque sabemos que las dificultades, pero en estos tres años esperamos mejorar toda la política del bilingüismo para que sea implementada de acuerdo a los lineamientos que exige el Ministerio de Educación nacional, formar 200 docentes del nivel preescolar y ciclo de primaria en el

dominio de la lengua extrajera ingles en el nivel B1 en el cuatrenio, docentes formados en el nivel B1, meta programada 40 y formación de docentes de preescolar y básica primaria en el idioma inglés, eso hace parte de los tiempos venido manifestando que es uno de nuestros programas y a bien hay que ponerle toda nuestra atención, esto se hace también con todo el apoyo del Ministerio de Educación nacional que esperamos que en el 2013 sea un poco más efectivo, programa calidad educativa pilar fundamental en el mejoramiento de la educación media en articulación con la educación superior, diseñar e implementar un programa que permita apoyar con recursos económicos a estudiantes y deportistas destacados, gestores culturales y jóvenes de bajos recursos en el área rural y urbana para acceder a la educación superior articulado con el programa de Risaralda profesional, programa diseñado e implementado para estudiantes deportistas, gestores culturales apoyados económicamente, meta programada 1, meta ejecutada 1, la meta está programada para la vigencia fiscal 2013, mediante el convenio con la Universidad tecnológica se financió el segundo semestre de cuatro personas con discapacidad visual, quiero resaltar que se viene haciendo un trabajo muy importante con la Universidad Remington del municipio de Dosquebradas en las que hoy se benefician un sin número de estudiantes en beneficio de digamos de que estos jóvenes puedan tener acceso a una universidad de acuerdo a la facultad que ellos a bien consideran quieren estudiar, realizar convenios para la articulación de la educación media como la educación superior como herramienta eficaz de la retención y egreso de los estudiantes de la media paz, convenios realizados 1, se suscribió con el sena, aquí es importante resaltar que este convenio se había suscrito en el gobierno inmediatamente anterior, lo que se hizo el año anterior fue con todo el equipo supervisores, directores de núcleo, Amparito López nos ha debido acompañando en unas mesas de articulación que ha venido sosteniendo la secretaria de educación con el Sena y con la empresa privada en este caso la cámara de comercio para de una u otra forma de hacer los diagnósticos institución educativa por institución educativa, para ver de qué forma nosotros podemos mejorar esta media técnica que vienen recibiendo los estudiantes y la idea es que estén mejor preparados para las exigencias del mercado laboral actual, en esta semana igual forma continúan, habrá nuevamente una reunión en presencia del Sena y de acabar el comercio con algunos empresarios y obviamente la Secretaría de educación para seguir afianzando ese trabajo importante que se inició en el año 2012, proyecto institucional innovación, mejora y garantizar la prestación del servicio de conectividad en el 100% de las sedes de los establecimientos educativos, establecimientos educativos con conectividad meta programada 76%, meta ejecutada 76%, el convenio conexión total del Ministerio de Educación nacional y Compartel y un operador local, aquí el resaltar que si a bien en el año 2012 hubo un importante acompañamiento del ministerio de educación nacional para que efectivamente las sedes educativas tuvieran mejor acceso a conexión y que pudieran recibir y tener las 24 horas, pues aquí tenemos que mencionar que obviamente hubo algunas dificultades en torno a lo que fue conexión pero que ya se han tomado todas las medidas hemos hablado con los operadores para que este año2013 se garantice una mejor prestación del servicio en lo que tiene que ver con el tema de conexión y conectividad en beneficio de todos los estudiantes de nuestro municipio, realizar dos alianzas estratégicas con los diferentes oferentes regionales, alianzas estrategias establecidas 1, puesta en funcionamiento de las alianzas con eje cafetero, zona occidente para el centro de innovación, aquí es importante resaltar es que centró de occidente de innovación y que está ubicado en la ciudad de Medellín, fue un trabajo que hizo el gobierno Koreano, con el gobierno nacional a través del Ministerio de Educación nacional en donde el país se dividió en cinco regionales y obviamente el eje cafetero unido a Antioquía tuvo que hacer por decir algo, un gran esfuerzo para saber en qué municipio quedaba este centro regional de innovación y obviamente Antioquía nos ganó el pulso, aquí hubo muy buena colaboración, una muy buena unión de parte de todo el equipo del Quindío, de Caldas y de Risaralda, fueron

7 municipios certificados que competimos con Antioquía y en este caso un Antioquía nos ganó, pero con esto quiero decir que ese centro regional de innovación si a bien está ubicado en la ciudad de Medellín, es para beneficiar a todo el eje cafetero incluido Antioquía y chocó y allá, hacia Medellín tendrán que ir más de 300 docentes para que sean capacitados en el tema de tics y en el tema de innovación , de ciencia y tecnología tenemos que aprovechar, es un gran esfuerzo que ha hecho este gobierno nacional en convenios con el gobierno coreano y en donde se invirtieron más de 20 millones de dólares para la implementación de estos centros de innovación, capacitar a 500 docentes en herramientas tecnológicas para el uso de tal tic, 200 capacitados, aquí de los 500 llevamos 130 y en este queremos resaltar que obviamente esta meta está muy ligada, obviamente ya empecemos este año a utilizar en sí, este centro de innovación que fue creado de la ciudad de Medellín, aquí implementar a nivel municipal el programa maestro digital con el recurso del ministerio de Tics, para educar por medio de la universidad tecnológica de Pereira con recursos del men, capacitación en temática para 21 directivos docentes con la universidad de cauca, en la ciudad de Cali participaron 10 docentes de diferentes sedes educativas en el encuentro de experiencia significativa tics, computadores para educar, computadores para educar fue la firma que prácticamente patrocinó este programa del cual también gracias a Dios tuve la fortuna de acompañar a los docentes que representaron el municipio de Dosquebradas y se dieron a conocer las experiencias significativas que se adelantan en materia de tics en nuestro municipio, dotar con equipos tecnológicos a 22 establecimientos educativos, establecimientos educativos beneficiados con dotación tecnológica 4, meta programada 4, se dotaron por un medio del programa computadores para educar las sedes de villa Fanny, la aurora, santa Sofía, Fabio Vásquez botero, cristo rey, los guamos, camilo torres, bosques de la acuarela y diocesano aquí el cumplimiento de esta meta es muy importante es del 100% y esperamos que este año ya con toda la gestión que emprenda la secretaria de educación, la administración en cabeza de nuestro alcalde el Dr. Diego Ramos podamos beneficiar a los 1200 estudiantes y que están programados como beneficiarios de acuerdo a un estudio adelantado, la idea es bajar esa relación de estudiantes por computador nosotros estamos alrededor casi 25 o 30 computadores por estudiante y la idea es bajar a 13, 12 Este es el indicador que se ha trazado el ministerio de tics y el ministerio de educación nacional, realizar mantenimiento y reparación de hardware a 23 establecimientos educativos, sedes educativas beneficiados con conectividad, establecimientos educativos beneficiados con mantenimiento y reparación cinco, de cinco, continuar con el convenio de conexión total y contratación de operadores locales, mantenimiento y reparación por medio de la empresa Kolvanden se realizó mantenimiento a la sede Reynaldo Rivera, Jorge Eliezer Gaitán, Luis Carlos galán Sarmiento y San Rafael, crear y fortalecer los sistemas de comunicación en nueve instituciones educativas internas y externas, emisoras, periódicos, televisión, páginas web, instituciones con medios de comunicación meta programada 10, meta ejecutada 11, actualizar diagnósticos en las instituciones educativas, apoyo económico y técnico a los sistemas de comunicación de las instituciones educativas, crear correo institucional a las instituciones educativas, aquí se hizo un trabajo importante, se capacitaron a 100 estudiantes y 100 docentes en producción y por producción para la construcción de emisoras estudiantiles en 10 instituciones educativas, aquí se hizo trabajo importante también a finales del año pasado, en la que las instituciones que mostraron mayor interés y que los estudiantes incursionarán en el tema de construcción de emisoras, de todo lo que tiene que ver con la parte de comunicaciones al interior de las instituciones educativas fueron las beneficiadas, y por eso yo considero que lo que se hizo en beneficio de sus estudiantes y de estas instituciones educativas fue demasiado importante, esperamos que este año ya se empiezan a ver frutos para que éstos departamentos de comunicación al interior de las instituciones educativas se fortalezcan, ahí como ustedes pueden observar hemos terminado lo que es uno de los grandes pilares de nuestro plan de

desarrollo de Dosquebradas empresa de todos con su línea estratégica a un bienestar social, aquí el otro programa en el que ver con cobertura educativa, más y mejores espacios escolares, es el segundo pilar que hace parte de nuestro plan de desarrollo, consolidar y poner en funcionamiento el sistema interactivo de consulta infraestructura educativa sicie, sistema interactivo de consulta infraestructura educativo operando uno, se esta actualizando el exige en la consulta interactiva educativa sicie, este sistema nos va a permitir al Ministerio de Educación nacional obvia mente a nosotros, conocer primero el inventario detallado de la infraestructura educativa que posee el municipio de Dosquebradas Cuál es en sí la deficiencia que es uno de los mayores inconvenientes que tiene hoy la educación de Dosquebradas, es el déficit de infraestructura educativa que tenemos, meta programada en torno a esto para que nosotros le garanticemos el acceso y la permanencia a los estudiantes yo creo que se desplegó porque hemos escuchado del año inmediatamente anterior la política gratuidad que ha desplegado el gobierno nacional a través del Ministerio de Educación nacional en donde prácticamente se le giro a las instituciones educativas a través del fondo de servicios educativos los recursos para que los rectores de las instituciones educativas directamente recibieran los recursos y los administrarán de acuerdo a una orientación y a través de una directiva, a través del decreto 4807 emitido por el Ministerio de Educación nacional, y les da toda la normatividad para cómo es que se debe invertir estos recursos, obviamente hicimos parte nosotros destacó lítica de gratuidad, no solamente con los recursos girados por el gobierno nacional, que para el municipio de Dosquebradas ascendieron a 1,920,000,000 de pesos, sino que la Secretaría se vinculó dándole fuerza esa política de gratuidad con diferentes programas escolares, transporte escolar, seguridad alimentaria con el apoyo de las cooperativas se entregaron uniformes escolares, zapatillas, como pueden ver 15,000 estudiantes, ese fue el esfuerzo que hizo la administración, pero el año inmediatamente anterior se entregaron más de 23000 kit escolares porque igual se hizo una importante labor en coordinación con empresas como Colanta, Cooperativa la Rosa, Coasobien, y algunas otras que en este momento se me pasan, pero que en sí con ellas entregamos muchos más kit, el municipio ha invertido 135 millones de pesos, de la alimentación escolar se beneficiaron 2716 estudiantes con una inversión de 242 millones de pesos, de transporte escolar se beneficiaron 1969 estudiantes y la inversión estuvo cerca de 770 millones de pesos, se beneficiaron 3505 estudiantes en modalidades de contratación corregidas y reguladas por el Ministerio de Educación nacional a través del decreto 23 55 del 2009 bajo dos modalidades administración en contratación del servicio educativo, servicios educativos a 105 estudiantes de distintas condiciones vulnerables y/o discapacidad realizando la inclusión social y educativa de los mismos con apoyo complementario a la permanencia como transporte, refrigerio y atención psicosocial Diócesis de Pereira, la inversión fue de 2466 millones de pesos con un cumplimiento del 100%, arrendamiento con instituciones educativas, aquí de todas formas como nosotros tenemos que contratar bajo las modalidades de administración y prestación del servicio educativo, al municipio de Dosquebradas a través de la Secretaría de educación, para poder garantizar el acceso y la permanencia y garantizar la prestación del servicio educativo nos vemos que cada año el municipio tiene que arrendar tres instituciones importantes como son la diócesis, el diocesano, Jesús Maestro, María Auxiliadora y el club de leones, construida ampliar o mejorar siete plantas físicas de establecimientos educativos, establecimientos educativos y ampliados tres instituciones educativas Santa Sofía, Manuel Elkin Patarroyo sede Camilo Torres, en situación educativa Cartagena, Eduardo Correa Uribe, es importante también que la tengamos presente porque es una de las instituciones de la zona rural que van a ser beneficiadas en este primer semestre y que fue objeto el año inmediatamente anterior para mejorar las aulas de clase, eficiencia educativa pueden esencial de la Secretaría de educación, aquí en este tema como es importante adoptar a diciembre de 2012 la estructura organizacional como fue adoptada en la Secretaría de educación de

acuerdo con las necesidades del ente territorial certificado, la estructura organizacional como tal ya fue adoptada mediante el proyecto de acuerdo número 013 de agosto 30 del 2012 fue robada la nueva estructura administrativa y organizacional de la Secretaría de educación municipal, de igual forma en todo el trabajo de nómina en esta línea importante que tiene la Secretaría de educación de una mayor eficiencia es importante que ustedes conozcan que el año inmediatamente anterior se pagó por nómina a docentes y administradores de las plantas alrededor de 31,000 millones de pesos que como ustedes pueden observar por un pago cumplido, obvia mente esto ha hecho que el mismo sindicato, los mismos docentes y directivos docentes conozcan el manejo que se le ha dado por parte de la Secretaría de educación a estos recursos y que obvia mente se les ha garantizado el pago oportuno, dotación de personal docente y administrativo 100% con una inversión de 97 millones de pesos, pago de servicios públicos a instituciones educativas, esto es un gran esfuerzo que hace la administración y la Secretaría de educación municipal, fueron 409 millones de pesos con recursos propios con los que se paga todo lo que tiene que ver con servicios públicos de las instituciones educativas de nuestro municipio, apoyo de personal administrativo para las instituciones educativas, el año anterior para la contratación de todo el personal, esto ha sido una de las mayores dificultades que ha tenido la Secretaría de educación, quiero que ustedes honorables concejales, equipo de la Secretaría de educación que saben de los esfuerzos, hemos presentado en el año 2012 y este año de igual forma, porque logré que la viceministra de educación, para nosotros los secretarios es motivo de orgullo que fue Secretaría de educación, tuve la oportunidad de ser compañero de ella en el gobierno anterior, ella como secretaria de educación de Cartagena hoy es la vice ministra de educación con los ante mano todas las necesidades que tienen la Secretaría de educación, muchas veces las dificultades que tenemos cuando adelantamos una gestión ante las diferentes entes del ministerio para solicitar apoyo a bien hemos logrado conseguir una cifra importante porque vamos a tocar ya tenemos un estudio que adelantó el equipo de la Secretaría de educación en cabeza de nuestra profesional Viviana Hernández y para que conozcamos cuanto es que le cuesta al municipio de Dosquebradas en los más de 270 administrativos entre conserges, vigilantes porteros, del personal de servicios legales, bibliotecarios, secretaria general y pagadoras, que ha bíen hoy el municipio sólo cuenta con 53 personas nombradas en propiedad y que saben ustedes que al inicio de cada calendario académico esta es una de las situaciones más neurálgicas que atraviesa la administración, la Secretaría de educación en donde se requieren más de 240 personas adicionales para poder garantizar y darle agilidad académica al inicio de cualquier calendario académico, el ministerio ha hecho grandes esfuerzos y para este año nos ha reconocido alrededor de 1000 millones de pesos, el año pasado la Secretaría de educación aportó 950 millones para la contratación de este personal, hasta que el ministerio ya en sí hagan los ajustes que tiene que hacer, pues obvia mente el gran esfuerzo lo tenían que hacer el municipio a través de recursos propios, pero nosotros gracias al manejo que se le ha dado hemos podido contribuir, como lo hemos hecho este año hemos contribuido para que este personal desde un principio, no todo el esperado porque se las necesidades que tienen nuestros rectores y que necesitan de todo el personal desde el inicio del calendario académico, pero son múltiples las situaciones que nos impiden que hoy contemos con todo el personal que necesitan pero se están haciendo grandes esfuerzos para que en el mes de abril, una vez termine el proceso de licitación se pueda enviar todo el personal que se requiere y darle la total normalidad académica tienen tinta nuestras instituciones educativas, transferencia de recursos de la Secretaría de educación al fondo de servicios educativos, el apoyo por parte de la Secretaría a las instituciones educativas en el año 2012 fue importante, aquí quiero resaltar que se hicieron grandes esfuerzos y se trasladan recursos por más de 125 millones de pesos, porque igual aquí es bueno mencionar el apoyo que se hizo y el esfuerzo que se hizo a través de la oficina de deportes en el que se trasladó unos recursos en

un para que directamente los rectores invirtieran en programas encaminados al fortalecimiento de los programas deportivos y para la compra de implementos deportivos para todas y cada una de las sedes, de igual forma se invirtió en recursos para que los establecimientos educativos fortalecieran y mejoraran los procesos de calidad educativa y así mismo se trasladaron recursos para que las instituciones educativas fortalecieran los procesos de la media técnica como caso Guadalupe, Pablo sexto, Fabio Vásquez Manuel Elkin, Cristo Rey que invirtieron recursos importantes por parte de la secretaria que estuvieron alrededor de los 126 millones de pesos y que ustedes pueden observar ahí, transferencia de recursos del ministerio de educación nacional a los fondos de servicios como lo había manifestado fueran 1,920,000,000 de pesos y seguimiento y sensibilización a la respuesta oportuna en el sap, esto es un logro en verdad quiero resaltar todo el esfuerzo que hace la Secretaría, que hace el área de sistemas a cargo de la ingeniera Diana, de Angélica Cardona que cuando nosotros iniciamos esta una responsabilidad de estar al frente de esta cartera como es la educación cogimos a un municipio, a una Secretaría de educación en los últimos lugares en respuesta a los requerimientos que nos hacían nuestros ciudadanos, y por eso este importante programa al final después del esfuerzo de toda la Secretaría, del acompañamiento y seguimiento que hicieron las dos ingenierías que están al frente del área de sistemas nos ayudamos a que el sistema de educación nacional y el Icontec certificará este proceso de atender al ciudadano y obviamente pasáramos de ocupar los últimos lugares a estar en los primeros lugares en respuesta a los requerimientos y fue así como el SAP completamente cambio en el sentido de que se le da respuesta oportuna y los derecho de petición era prácticamente mínimo o nulo su respuesta, esto se debe a todo un equipo a todo un esfuerzo y este es uno de los procesos que fueron certificados en calidad, actualizar en un 70% el sistema de gestión de calidad, actualizado, participación activa del sistema General de calidad al proceso de certificación con Icontec como ustedes ya conocen fueron tres procesos que nuevamente hago énfasis y los invito a todos los honorables concejales y a las personas que nos acompañan, la Secretaría está indicada para que el 24 abril a las 10 de la mañana se hace entrega oficial por parte del ministerio de educación nacional y de la firma Icontec de los tres procesos ya certificados en calidad, y de verdad es de mucho orgullo , por el trabajo tan fuerte y de mucha tenacidad, porque quiero resaltar es que si a bien se aprobó un proyecto de modernización, la secretaria de educación todavía cuenta no con el número de personal que nos exige el ministerio, pero el número de personas que tenemos ha sido un equipo que ha trabajado con mucha seriedad en todos los procesos y por eso hoy los resultados que se tienen y por eso el viernes que teníamos la oportunidad de conocer en donde estaba el m municipio de Dosquebradas en donde mejoraba mucho los indicadores de gestión nos encontrábamos en los primeros lugares, como lo dije al inicio de esta intervención prácticamente mostrándonos el buen gobierno que ha querido el ministerio de educación nacional y de esos logros importantes se debe ese reconocimiento a 1200 millones de pesos que llegan en mejor calidad educativa para la secretaria de educación y para nuestras instituciones educativas, reestructurar tres instituciones educativas con su respectiva sede, esto es un trabajo que a bien hay que empezarlo a hacer, la idea es direccionar no solamente las sedes educativas, sino las direcciones de núcleo, es un trabajo que en lo que va corrido de este 2013, vamos a empezar a adelantar con el ánimo de hacer como replanteamiento de algunas sedes que están inscritas a hoy a algunas instituciones, la idea es hacer algunos cambios y obviamente este trabajo se adelanta es con todo el equipo de la secretaria de educación municipal, ustedes honorables concejales, compañeros de la secretaría de educación, personas que nos acompaña en la mañana de hoy , pues conocen a bien todo este esfuerzo que ha emprendido la secretaria y que no me cansare de decir, yo pienso que el mayor logro de la secretaria de educación en el año anterior además de todo lo que se ha mostrado, fue evitar la intervención por parte del ministerio de educación nacional para esta

intervención que iba a ser inminente, el manejo de la educación iba a ser inminente por parte del Ministerio de Educación nacional, iba a hacer nefasto para Dosquebradas, no solamente en el manejo de los recursos sino el manejo de la política educativa del municipio y que gracias a todo este esfuerzo y empeño de todo el equipo de la Secretaría de educación, presentamos a buena hora todos los compromisos que habían ellos nos habían exigido que y que no se habían cumplido y a hoy mostramos que fue uno de los municipios, que junto con Barranquilla logramos salir de ese plan de desempeño, ese es en sí trabajo que ha hecho la Secretaría de educación municipal, esperamos fortalecer con los recursos que alguien tenemos, que son como lo hemos manifestado un poco limitados, con los recursos propios para atender tanto compromiso que tenemos en las metas asignadas para el 2003 y, que asciende más o menos a 70 o 75 metas que tenemos que cumplir y que los limitantes con recursos propios del municipio y con lo que podemos hacer nosotros el sistema General de participación, para recubrimiento a todas estas metas, tenemos que saber sortear, administrar y orientar estos recursos a ustedes honorables concejales como lo dije desde el inicio, gracias con estos espacios en los que nos permitan mostrar toda la ciudad adelantada por la Secretaría de educación".

Interviene la edil Doris Aida Estrada manifiesta que "desafortunadamente vengo señores concejales con una inquietud y es por eso que he pedido que me den la oportunidad para debatir frente a ustedes las cosas que deben ser como la casa de la cultura, y el cual en estos momentos es un negocio enteramente particular, me están diciendo que solamente cinco minutos, pido de antemano una sesión a ustedes señores concejales, única y exclusivamente para tratar el tema de la casa de la cultura, es importante, es necesario, es urgente, es prioridad para el municipio de Dosquebradas la casa de la cultura, no puedo entonces adelantar nada porque quedaría todo como en el tintero, pero sí les puedo decir que la cultura es para sostenerla con movimientos de arte, música, literatura y que la cultura tiene que ver con el aprendizaje del hombre, todo lo que el hombre tiene de cultura lo ha hecho por aprendizaje no por instinto, porque solamente lo que se hace por instinto es comer, es amar es el sentir, que eso es lo que se hace por instinto y el arte es una rama de la cultura por lo tanto este necesario profundizar más en lo que es la cultura, que es lo que ponemos nosotros los ciudadanos para su desarrollo social, para nuestro desarrollo humano como lo es la casa de la cultura, inclusive antes se decía que quien dominaba el arte era un sabio y esas palabras las decían los sabios, entonces no podemos dejar en el tintero esto, el arte es la tarjeta de presentación de cualquier sociedad civilizada, por eso no podemos tomar la cultura tan deportivamente como la de gente que viene y hace una repetición de algo, un grupo cantantes y vienen a hacer algo, eso no es cultura, esto es repetición, solamente lo que se aprende es cultura, entonces me parece que tengo argumentos, tengo documentación bastante soportada para poder discutir el fenómeno que se está presentando desde hace mucho tiempo en la casa de la cultura y me parece que quedó con las manos en estos momentos, no soy ningún revolucionaria ni mucho menos, sencillamente soy una doliente de la cultura y cómo doliente de la cultura sencillamente estoy en la obligación con toda la gente que me sigue para que pueda exponerle a ustedes señores concejales, para que puedan abrir los ojos y para que ustedes se comprometan desde este recinto es el corazón palpitante del municipio, para que se comprometan con la cultura, para que sepan qué es cultura y para que sepan de qué manera le pueden aportar a la sociedad, no queremos la cultura donde se ponga una venta de pollos, queremos una cultura donde se forme al ciudadanos, queremos una cultura de donde no se use como fuente para hacer negociaciones, pero para usufructo personal, entonces yo más bien solicitó a la plenaria esta sesión, estoy segura que estoy en las condiciones de que podemos darle todos los argumentos válidos y suficientes a ustedes

señores concejales, primeramente por haber sido docente durante siete años en el municipio de Dosquebradas, por hacer parte de la cultura, por haber aprendido, por haber desarrollado por integrar grupos culturales, entonces yo simplemente voy a dejar aquí y al señor secretario de educación en un recuento que no debemos seguir conservando como organización obsoleta, creo que en estos momentos la Secretaría de educación, cultura y deporte está dependiendo de dos ministerios, la cultura se maneja desde el punto de vista del Ministerio de Cultura, o sea existe un ministerio única y exclusivamente para la cultura y hasta el momento la cultura ha sido para despilfarrar el erario público".

Interviene el H.C Miguel Ángel Rave manifiesta que " primero tengo que reconocer y felicitar a la Secretaría de educación, porque quizás es de las poquitas secretarías de despachos de la administración que trabajan en equipo y que no se ven esas guerras campales entre funcionarios de quien tiene más poder o como pelear entre ellos mismos o quién es el que manda allí, pero en el punto que ustedes tocó en donde resaltó tantas veces que el equipo también trabajaron y por eso no descertificaron al municipio, también tengo que reconocer o solicitarle a usted que también el concejo municipal fue fundamental y fuimos autores muy importantes para que no lo descertificaran, porque si lo hubieran descertificado, pues es que la culpa no fue de concejo, fue de la irresponsabilidad, digámoslo así, de hace dos o tres años que había llegado esta orden fue esta medida que había tomado el ministerio de educación nacional y que de pronto por el anterior, obviamente gobierno, llámese como alcaldesa o llámese como el anterior secretario de educación, antes de que llegara el doctor Mario, pues no le pagaron muchas bolas a esto, entonces la culpa no era el concejo, mas sin embargo a última hora presentaron un proyecto al desparpajo cuatro o cinco días para terminar sesión, el concejo municipal nos dimos la pela y aprobamos y le dimos el visto bueno a esto para que no fuera descertificada la educación en el municipio, porque era devolvernos a un retroceso de 20 o 30 años atrás, quería comentarlo porque usted ahora hablo del equipo y la Secretaría y es la obligación suya, pero las que también tengo una noticia muy mala que yo cada año la tocó, y que es tanta cosa tan bonita y tan buena que tienen la Secretaría de educación y excelentes personas y profesionales y de un equipo de trabajo tan bueno cometan un grave error y una injusticia con la humanidad y es en el sentido de que por ejemplo a hoy y cada año he hecho esa petición, y hubo una respuesta que tal vez me dejó ofendido, o dolido, todavía me duele, porque no me lo han aclarado y eso hace dos o tres años cuando hice la pregunta de por qué la educación de los niños especiales empieza en junio, empieza en marzo, cuando esos niños especiales serían los primeros, ojala el 1 enero deberían estar estudiando y la respuesta de un funcionario de la Secretaría de educación o de una funcionaria es que la contratación era muy complicada hacerla, yo no le veo complique a eso, porque es que no hay una ley para con un a favor, va a yo tres para inventaste otra, hay una ley nacional que es para hacer contrataciones del Estado, pero a mí se me llama la atención que por ejemplo Adolfo Llinas, ya listo firmado contratado no hay problema, Fe y alegría , ya está listo el contrato y empiezan desde el primer día de clase, pero la educación especial no, este último, doctor John Mario yo le pido el favor, yo no tengo hijos con problemas de discapacidad o especiales, gracias a Dios, no sé si acá en los funcionarios o la gente que nos acompaña en las barras tienen algún hijo especial, pero a mí me duele esto, porque son mamás y papás que luchan día a día y que tiene que trabajar para el sustento de estos niños, que esto se volvió una esclavitud para ellos, que tienen que estar 24 horas con estos niños así, porque a la mayoría de estos niños hay que cambiarles el pañal, hay limpiarlos, hay que bañarlos, hay que alimentarlos, hay que estar muy pendientes de ellos porque a un niño especial hay que cuidarlo cinco veces más que a un niño normal, entonces es una petición muy especial, con mucho respeto a todo el equipo de la secretaria de educación, no solamente a usted Dr. John Mario yo le pido el favor a todo el equipo, así como

reconocí ahora que ustedes son muy buenos y que la secretaria es buena, también les pido el favor pónganse todo el equipo de trabajo de la secretaria de educación la mano en el corazón y trabajen en equipo para que todos los años o por lo menos el tiempo que ustedes duren aquí que los niños especiales empiecen también la educación en el calendario normal y que sea todo el año, pero no es justo y no es posible, porque tampoco es por presupuesto que alguna vez acá un funcionario me dijo que era que no llegaba presupuesto para ellos, eso es ilógico porque sería inconstitucional además, porque la misma constitución dice que todos los Colombianos tienen derecho a la educación, aquí no dice en la constitución que solamente los que son normales tienen derecho a la educación y que los que tienen problemas de discapacidad no tienen derecho a estudiar o a superarse a tener un acompañamiento de docentes capacitados y expertos en este tema, entonces les pido el corazón yo sé que este trámite ya lo están haciendo, que va lento que pronto estoy casi 100% seguro que este mes no van a arrancar tampoco, pero por lo menos que se pueda agilizar esto y ojalá cada año empezaron a programar los de este contrato desde octubre o noviembre yo sé que contrato no porque no se puede firmar vigencias futuras, pero por lo menos tener el estudio, tener listo el programa, si empezamos al abordar el 2 enero entonces que esa fecha ya haya carta abierta para abrir estas metas y estos objetivos y que ellos pudieran tener ese mismo derecho, porque ahí hay una violación a varios derechos de la constitución, el derecho a la igualdad y también se está violando uno de los derechos humanos, de todas formas que haga esas críticas constructivas, también termina diciendo que los felicito".

Interviene el H.C James Castaño manifiesta que " particularmente yo quedó muy satisfecho con el informe presentado por educación, porque prácticamente igualo o superó las metas que se estaba exigiendo al gobierno nacional para esta calificación que necesita la Secretaría en general, entonces felicitaciones de parte mía, obviamente no faltan los lunarcitos, pero son pequeños en comparación a los logros que se han tenido, quisiera precisar en cuanto a lo de los psicoorientadores si me parece maravilloso que el gobierno nacional haya enviado 16 porque los están necesitando las instituciones educativas de una manera urgente en una de las presentaciones que ustedes estuvieron en el concejo, les decía yo que eso era una necesidad sentida del municipio y de todos, porque estas personas pueden ayudar de una manera tremenda para evitar la drogadicción, para evitar los embarazos tempranos y cantidad de cosas que ocurren desde temprana edad con nuestros estudiantes, los lunarcitos que le digo yo es, se acuerda señor secretario que estuvimos en la escuela la Riviera a principios del año pasado, la verdad yo no conocía el tema ni conozco gente de por allá, pero un profesor de aquí comentó sobre un problema que tenían y yo quiero socializar este problema de la escuelita rural con todos los concejales, es una escuela que queda en la vereda la Riviera por los lados de la Romelia, son como cinco aulas y los estudiantes de la mitad de la escuela tienen que salir a la calle para poder ir a las otras dos aulas y para poder ir de un otro no se puede cruzar de frente, sino que tiene que salir a la calle dar la vuelta y volver a entrar para poder ir al otro lado, entonces en el subprograma 1-21 donde dice construir, ampliar o mejorar cuatro plantas físicas de establecimientos educativos del municipio, no veo la Riviera alta, señor secretario usted sabe y vimos de frente el problema que tienen estos muchachos, no tienen área de recreación, entonces yo creo que esta es la necesidad sentida de ampliar eso, cómo es posible que vaya a haber una escuela dividida por un predio particular, yo me tome el trabajo después de que fui con el señor secretario,fui con el señor Humberto que fue topógrafo del municipio, quien tomó las medidas de terreno que se requiere adquirir para poder que estos muchachos tengan un poquito de recreación, se puedan comunicar entre los salones, entonces ahí les dejo esa inquietud, lo otro es que señor secretario hasta ahora no he visto,, yo principalmente aboco es el deporte de los niños que van a jugar a los parques, principalmente por los deportistas que mantienen participando en campeonatos, deporte de

base más que todo que es el que más nos interesa o pienso que obvia mente el deporte de competencias importantes, pero para estos jóvenes y estos niños tenerlos pensando en el deporte los va a mantener alejados de las drogas que es un problema que se nos está creciendo y se nos está saliendo de las manos, hay gente que merece apoyo, en Santa Teresita por ejemplo hay un señor jubilado y ese señor le hace campeónato a los niños de ocho, de 10, de 12 y ese señor lo que es la plata de su jubilación la mantiene invirtiendo, hasta la expresión el señor es buscando plata para la premiación para darle a los niños, entonces a esas personas así yo le haría un busto a ese señor de parte de Santa Teresita, porque toda la vida ha impulsado el deporte con los niños, entonces qué bueno que educación pudiera decir que le den algo porque toda la vida ha promocionado el deporte de bolsillo de él, entonces al menos que tenga una remuneración de alguna manera, esos niños a veces empiezan el campeonato y son buscando quien les regale la camiseta, entonces yo quiero llamarlo señor secretario a una reflexión, que le dé una manito a esos muchachos".

Interviene el H.C Carlos Hugo Toro manifiesta que "sumándose un poco uno al conocimiento de la labor maratónica que venía desarrollando la Secretaría de educación en aras de cumplir requerimientos de ley, es apreciar la tarea que no ha sido fácil, porque también las condiciones, los instrumentos con los que cuenta la Secretaría entiendo que también limitaban muchos procesos, no sé si de pronto ya han mejorado en el tema del ciberespacio, con el tema de Internet y todo lo demás que se presenta , porque sabemos y entendemos de que todos los ministerios hoy en día se acompañan de las plataformas virtuales y eso requiere que haya celeridad en esos procesos y que no haya traumatismos, se quisiera hacer las observaciones en aras de seguir avanzando en este proceso de calidad y es en el siguiente aspecto, en el tema de la directiva ministerial número 13 que el doctor John Mario conoce ampliamente y que ha salido en varios medios de comunicación a socializarlas, es importante aceptar que a las instituciones educativas, también entiendan un poco de esos procesos de la gratuidad y todos los requerimientos que existen para poder contar también con esos elementos virtuales y que haya conectividad con la Secretaría de educación para que haya un mayor control, pero yo no me quiero quedar ahí diciendo de que son procesos que están mejorando , pero quiero hacer una hacer una observación frente al tema de los praes, todos conocemos de que debe existir o existe una red depraes en el municipio liderada por la secretaria de educación y a mí me angustia esto porque en repetidas ocasiones yo he venido aquí planteando con mucha tristeza lo que le viene pasando al tema ambiental en el municipio la ciudadanía, la misma administración no se ha apersonado el tema ambiental en la ciudad, entonces ya la deforestación, la tala de árboles e incluso la siembra de árboles que nada tiene que ver con nuestra zona, eso causó de que tengamos hoy en día en distritos, y esos distritos van a tener una consecuencia en inversión ambiental en la ciudad, eso es porque tienen más relación tanto los parques naturales como las serranías que los distritos de conservación forestal que prácticamente tienen otras características, eso de una u otra forma va a afectar nuestras fuentes y hídricas y va a afectar el tema del patrimonio de nuestra ciudad en marcada incluso en la ley 11 85 de 2008 que reforma la ley 397 de cultura y entonces le da un valor agregado a lo que es tanto el matrimonio material como inmaterial de la nación y hacer una recomendación de la Unesco, Dosquebradas muy seguramente en el futuro ya no se llamará Dosquebradas do sino dos secadas o algo así, porque estamos tirándonos nuestro emblema de identidad que es nuestras ideas de entre Ríos, y eso entonces me hace la reflexión respetuosa y es sobre los currículos o sobre la implementación o el mejoramiento de los planes del PEI frente a quien Dosquebradas valoremos y reconozcamos también nuestro patrimonio material e inmaterial , nuestros recursos y entiendo que con los recursos de la gratuidad se pueden ajustar esos planes, me gustaría que la Secretaría complementara eso y contemplara esa posibilidad en aras de que nuestros niños y jóvenes

reconozcan esos hechos históricos de Ciudad y esos hechos también ambientales de Ciudad y que ojalá algún día se me crie en el municipio de Dosquebradas en las quebradas de Dosquebradas entre los famosos gupis que eran los pececitos chiquitos de colores, ojalá alguna vez los niños de nuestra época , de nuestro momento también puedan conocer esos Famosos gupis que incluso con el doctor John cogíamos las quebradas y los llevábamos a las casas esa era la mayor fuente de diversión, el contacto con nuestro medio natural, entonces así yo sí pienso que hay que hacer una reflexión muy fuerte, igualmente y ha sido de pronto algo que yo he venido repitiendo acá continuamente y es Dr., John Mario que yo no veo, no siento la articulación del proceso educativo de ciudad con el desarrollo económico de ciudad y eso lo digo también porque a nosotros nos criaron acá con todo el mayor sentimiento de la ciudad industrial y a la fecha yo ve ningún colegio industrial en el municipio y eso limita también mucho la posibilidad e nuestros jóvenes de impulsar proyectos o entender fórmulas de industrialización con nuestros recurso y más llama la atención de que el tema de muchos empresarios se quejan por el tema de las enseñanzas que el Sena imparte a sus estudiantes y que de pronto están descontextualizadas de nuestra realidad, incluso de la capacidad tecnológica o del proceso tecnológico que vive nuestro municipio, los de articulación del sector educativo con el sector comercial, con la Cámara de Comercio yo veo que acá informe que habla de la exposición o el trabajo que se hizo con lo de robótica yo tuve la posibilidad de visitar la feria y la misma capacitación que se estaba dando a algunos jóvenes, ojala fuera a todos, muy poquitos y uno observaba la alegría con que los muchachos entendían de manera muy lúdica ese tipo de servicios, ojala pudiéramos de verdad en compañía de los empresarios y de las grandes empresas de la ciudad que no se quieren articular con las dinámicas de ciudad, porque incluso se ve hasta reflejado en l forma como ellos en lo que es el recurso de Industria y comercio tratan a la ciudad, grandes empresa reconocidas en la nación, incluso a nivel internacional y le pagan a este municipio 650.000 por industria y comercio y cuando usted toca las puertas para hacer las alianzas o la coordinación de iniciativas se encuentra de que aquí no se toman las decisiones y prácticamente los recursos quedan en la nación, pero igual como los traemos a la ciudad como hacemos para que la ciudad ponga a operar toda esa cantidad de posibilidades para el bienestar de nuestros niños y niñas me preocupó mucho como lo dijo ahora un el concejal Rave en el tema de los niños con capacidades especiales, hoy en día es concepto que se manejan no es tanto la discapacidad presentada en el tema educativo, sino que se habla de niños con capacidades especiales y me preocupa porque la regulación lo que básicamente plantea es que hay que tratar a todos los niños por igual y entonces todos van a un accionario educativo, a una misma aula, con un mismo profesor y con ese profesor de que aparte de que tiene grupos bien grandes y 40, 41 niños, pues aparte de eso si también tiene algún niño con capacidad especial entonces allí ya no son grupos de 40, sino que pueden ser de 45 por el mismo esfuerzo que debes de hacer y donde uno también empieza a visibilizar de que los profesores de la ciudad tienen una carga de stress bastante alta e incluso entiendo yo que hay inocentes que están en procesos mentales, entonces sería interesante como visualizar el plan de seguimiento, que liberación de cargas de stress y todo eso que es importante que se haga al interior de la Secretaría y en cerrando un poco en la intervención que hacía la señora comunera se parece muy pertinente de que la ciudad hablen de los espacios de desarrollo de la actividad física entendiendo de que la cultura, todos somos integrantes del hecho cultural, además porque nuestra cultura viene de las tradiciones, desde las raíces, pero que se hace necesario que todos vamos que si no tenemos accionarios para el desarrollo de las artes, nos va a ser muy difícil que se visualicen un proyecto de continuo desarrollo, y que frente al tema de la casa de la cultura es importante entender y mi posición muy particular con todo respeto, es que si la casa de la cultura no es del municipio, es de unos particulares, fuera importante que la casa de la cultura fuera del municipio, no estoy de acuerdo si el procedimiento es para ver los recursos para arrendar la casa de la

cultura, porque ahí no está el valor agregado de la ciudad, yo no tengo conocimiento de cuál es la negociación que se está haciendo, pero si la negociación es sobre arrendar la casa de la cultura dando unas concesiones al municipio no le sirve, porque la nación no puede invertir sobre propiedades privadas asi sea que las tengamos arrendadas, entonces en este tema hay que ser muy cuidadosos, cuál es el procedimiento que se va a hacer fuera bueno conocer lo que se viene planteando, porque la verdad yo quiero ser respetuoso de lo que se viene haciendo en aras de que toda la información se ha filtrado y ha generado una cantidad de mala comunicación, entonces yo no quiero caer en eso, simplemente lo que yo quiero plantear el de que si la casa de la cultura viene para el municipio en propiedad del municipio, vale porque es un valor agregado que necesitamos y el municipio le podrá invertir y la nación le podrá invertir, pero sí es un tema de arrendar un escenario no, yo ahí sí que pena pero no lo veo claro, porque ahí no le podemos invertir de los recursos de la nación como bien lo dijo ahora la señora común era, tenemos un Ministerio de Cultura y el Ministerio de Cultura tiene un área de infraestructura que solamente le invierte a propiedades del municipio, entonces yo desde ahí les quería hacer esa recomendación y obviamente sumándome también a la apreciación que hacía ahora el concejal james Castaño en el tema del deporte en el cual si necesitamos recuperar nuestra capacidad de asomarnos y de asombrar a las comunidades de base en los procesos vitales de encuentro que ellos tienen, porque los únicos asombran hoy en día a los niños y a nuestros jóvenes y a los mismos dirigentes en las comunidades son el narcotráfico, y las demás situaciones que se presentan de tipo social que nada tienen que ver con el aprovechamiento significativo de los espacios de vida y de pronto en nuestros niños, de nuestros jóvenes, entonces hay que volver allá a la base, y sería interesante que se presentará desde el municipio una propuesta coldeporte nacional sobre las escuelas de formación deportiva, allá hay recursos bien interesantes para eso, pero el municipio debe de tener proyecto, no sé si lo tenga, pero desde el conocimiento que si el municipio tiene un proyecto se ha creado de escuelas de formación deportivas es ahora inscribirlo ante coldeportes nacional y entonces bajar unos recursos para el trabajo de las bases".

Interviene el H.C John Jairo Llanos manifiesta que " soy un convencido que grandes instituciones tenemos que plantearnos grandes cosas, y a hoy veo un buen informe desarrollado bajo el lineamiento del plan de acción, pero yo pienso que nos hemos quedado cortos en ambición, somos poco ambiciosos a ello, y si toco calles con lo que voy a decir eso es tan bueno que reaccione, qué reaccionemos, porque al fin y al cabo somos municipio y lo que le voy a afrontar no es con el ánimo ni siquiera de controvertir o de dar garrote como dice acá, es que nos hemos fijemos metas grandes para que dejemos cosas grandes en el municipio, ahora creo que estamos realizando por un buen momento a nivel de relaciones municipio ministerio pienso que no sólo en la parte de educación sino en otras líneas y en otros sectores se han visto resultados con las relaciones que usted mencionaba, podemos utilizar esos buenas ligas si las podemos llamar así, con los ministerios que son al fin y al cabo la puerta que hay que tocar para que se desarrolle cualquier programa de grandes magnitudes en cualquier municipio, uno de los temas en ese tema de las matrículas, pienso que las matrículas no sólo en Dosquebradas sino en todos los municipios es uno de los lunares maluco para abordar en su aumento, porque se presentan infinidades de dificultades y es ahí como en un tiempo límite, en uno o dos meses que hay que solucionar todo y se vienen todos los problemas del mundo, en ese sentido quisiera que le apuntáramos, no sé qué tan viable o tan razonable o tan lógico sea, apuntarle a un sistema de matrículas sistematizado, donde no sólo la institución que vaya a presentar el informe de lo tengan al día si no que ustedes también tengan esa información casi que en línea, porque si ustedes en muchas ocasiones en el diario acontecer a nosotros los concejales nos ubican en tiempo de matrículas, necesito un cupo en tal Instituto de educación, va uno a educación a hacer el proceso que le corresponde y los directores de núcleo o usted como

secretario y los mismos funcionarios están en total disposición, pero en su momento no tienen la información adecuada, por simple y sencilla lógica, porque no hay un sistema donde en esas instituciones lo que reciben no se lo transmitan a ustedes casi que al momento que es lo que se necesita, para ustedes saber con qué cupos cuentan, si ya se cumplió el tope que se necesitaba o que deben de cumplir por aula, entonces en ese sentido señor secretario yo quisiera que le apuntáramos a un programa de esos, un programa grande donde el sistema de matrículas en el municipio de Dosquebradas se maneje en línea, qué bueno que pudiéramos llegar hasta matricular por Internet, si es que a hoy lo más complicado de manejar Internet es la plata, que porque le ponen la clave, se la roban, se hacen transferencias e infinidad de transacciones ya se dan por Internet, entonces si manejan dinero por Internet, porque no podemos manejar una matrícula por Internet si es llenar algunos requisitos, es más no se vería uno en la penosa obligación de ir a molestar a la misma Secretaría porque uno mismo puede consultar cuando se presenten la persona, porque ya está en línea, ya tenemos una información al pantallazo donde cada uno de los procesos y los directores de núcleo y los rectores van a tener tranquilidad e inclusive de decirle a la persona que lo atienda que tiene cupos en tal destitución, donde usted le va a ahorrar tiempo, dinero y todo lo que quiera dándole información a la persona, porque no va a tener que ir a todos los colegios de tres o cuatro que son los que persiguen el municipio a montón, por las mismas condiciones que tienen los colegios y eso nos lo evitaríamos por ese lado, pienso que este es un punto donde usted doctor John Mario si se logra sacar esa parte con las de relaciones que hay con el ministerio, subíamos el nivel de atención de lo que usted mismo busca certificado en mucho porcentaje y le daríamos comodidad a la gente, no sé qué tan descabellado sea, si ya lo habían contemplado, si sea viable o no, pues eso ya lo discutirán ustedes en las reuniones donde manejan con los jefes de núcleo, pero pienso que ahí sería un punto a trabajar, que donde se le dé más agilidad a la respuesta que se tiene al momento de presentarse estos inconvenientes, que es el momento de las matrículas que no sabemos, y vuelvo y reitero se salen de lo humano sabe uno que se está manejando en un colegio cuando no se tienen conexiones en línea para aprovechar los sistemas que tenemos hoy, ese seria el primer punto una matrícula en línea para nuestro municipio, es indudable que para dar buenos resultados en donde esté hay que tener un buen personal, ese buen personal se da por muchas circunstancias, teniendo el personal capacitado, teniendo el personal contento con ingresos salarial, que se siente conforme, que tenga el ambiente adecuado para funcionar pienso que usted eso lo puede manejar ahora con esta reestructuración que tienen en marcha y ojala las personas que tiene ahí sean buenas y usted mismo haga fuerza para que se quede y las que son malas que se vayan porque lo que necesitamos acá es gente que dé resultados al municipio y si dentro de las instrucciones que tienen creo que el mismo alcalde es dar y fortalecer una buena Secretaría para la comunidad sólo hay que partir de ahí, de seleccionar ahora que tienen la oportunidad de la gente que es buena en la que es mala que vaya mirando para donde se tiene porque ahí no hay cabida para personas con deficiencias en cualquiera de los ámbitos que necesita un funcionario que buena atención, en amabilidad, en cordialidad, en agilidad en sus procesos, porque si bien es cierto uno va y lo atienden muy bien, pero la agilidad del proceso la edad en dos o tres meses pues ahí estamos fallando, y más en una Secretaría de esas que casi a diario se presentan infinidad de reclamos, quejas, tutelas, derecho de petición, ahí necesitamos personas ágiles, amable donde la comunidad de nuestro municipio se sienta acorde al nivel que estamos, municipio de primera categoría, entonces en esta reestructuración también le pido que se acoja esa norma que hay y que demos el rumbo y el oriente que necesita nuestro municipio, hay programas pequeños que se están manejando en esa parte, no me voy a referir a ellos, son los convenios, los talleres y las capacitaciones que no sea que nos pueda llevar estos, gerente de esa empresa lo dirá, si quiero tocar un tema que me preocupa y es el analfabetismo en nuestro modifique casi que da pena decir que tiene 8000 y algo de personas analfabetas, que le demos fuerte a esta parte, ni porque fuéramos un municipio por allá del

Amazonas o el Putumayo o lo más alejado del mundo para tener un porcentaje muy alto, para nosotros decir que tenemos analfabetismo acá casi de 9000 personas analfabetas, donde tenemos infinidad de herramientas para poderle dar solución a esto, los último grado, el mismo trabajo social, el servicio social ahí podemos aprovechar esta gente, esos muchachos están capacitados para brindarle la información suficiente a cualquier persona de esas analfabetas, para que puedan aprender a leer y escribir, orientemos y direccionemos, no sé si dentro de las políticas de educación también se permita o se pueda si la ley lo permite, pero ahí sería una población idónea para que superemos esa situación de analfabetismo que tenemos a hoy que es supremamente alta, entonces es como juntar la esas metas doctor John Mario pienso que nuestro municipio a hoy tiene que dejar cosas grandes y esas cosas por intermedio suyo las podemos lograr , que hay un convenio que si me llamó la atención y que este convenio Sena, quisiera que me especificara más de que se trata el convenio, a que tiene derecho el municipio con ese convenio o que fue lo que se firmó para mirar cómo se puede aprovechar con la misma población que a cada momento nos están ubicando, por otra parte mirar donde dice los jóvenes con talento, mirar que incentivo se les está donde a estos jóvenes no sé si sea lo del mismo convenio del Sena o no se la universidad Remington creo que esta por esos lados, pero al menos tener una claridad de a que tiene derecho esas personas que sobresalen en esos procesos educativos al momento de culminar su educación media para también comentar y hace de incentivo a los premios si se pueden llamar de alguna forma a estas personas que están direccionadas a sacar buenas calificaciones y por ultimo Dr., John Mario si bien es cierto usted no direcciona la contratación del ente central, pero si sería bueno que a hoy usted colocara la camiseta de esa licitación que hay para que los administradores de la educación, en esta parte rectores no tengan tanta dificultad, a hoy es infinidad de problemas que tiene los rectores por la falta de personal que la licitación que está en curso apenas está en eso en curso, que bueno que fuera que en el momento de iniciar la etapa educativa, estos rectores tuvieran el personal idóneo para que no se presente la infinidad de problemas, a hoy en varias instituciones va la gente y todavía no pueden expedir los certificados, la constancia, y las instituciones educativas no tienen el aseo suficiente porque obviamente no tiene el personal para eso, hay colegios donde los porteros no son los que deberían estar ahí entonces en esa parte, como s usted le corresponde educación, pues no sé si pueda desligar desde el ente central para que la contratación que se necesita para esas instituciones la pueda manejar educación, esa sería otra forma de usted desligarse de ese ente central donde le podría dar más manejo de agilidad donde el rector no tenga la disculpa de que no tiene personal para darle tramite y buen cumplimiento a la labor"

Interviene el H.C Pedro Nel Ángel Cardona manifiesta que " de pronto el riesgo de repetir, porque a veces uno se descuida de algunos aspectos que tocan otros concejales, pero trataré de no repetir, tengo unos puntos muy concretos que tratar, a mí me parece que doctor John Mario que su despacho que se denomina Secretaría de educación, recreación, cultura y deporte se quedó corto en temas que tienen que ver con recreación cultura y deporte, todo el énfasis prácticamente lo puso en temas de educación, pero en estos aspectos me parece a mí que es muy importante también informar ampliamente a la corporación y a la opinión pública que está haciendo la Secretaría de educación en estos aspectos, sin profundizar demasiado sobre esos temas creo que hay que estar más pendientes por parte de la Secretaría de educación, problema que ha venido sucediendo aquí en el municipio desde años atrás que la falta de intervención del Estado, la falta de presencia efectiva con personal y recursos por parte del Estado, llámese municipio para la implementación de algunas disciplinas deportivas a ningún sitio, a falta de presencia del Estado hay unos señores que aprovechen el desorden y hacen su negocio impartiendo una especie de educación o de momento de la cultura del deporte y la recreación y entonces me parece que ahí vale la pena que la Secretaría intervenga más, porque

prácticamente se da uno cuenta de que las víctimas de esos señores, que le parece "que son vivos que aprovechan el desorden para lucrarse , las víctimas son los padres que pronto ingenuamente creen que sus hijos están a buen recaudo o el buen cuidado y buena incrementación de culturas deportivas, recreativas y culturales, entonces en esos aspectos me parece que usted se quedó corto señor secretario, también me gustaría saber el costo en pesos que tuvo que sufragar la Secretaría o el municipio para la certificación de los diferentes procesos que usted mencionó en la Secretaría de educación, me parece que es muy bueno que esta corporación se entere cuánto le cuesta al municipio todos los procesos, me gustaría también que usted nos conversara en qué consiste la pedagogía es un de Waldorf y ala didáctica Gympakc, no sé si estas pedagogías y didácticas son implementadas por la Secretaría de educación o son programas, pedagogías y didácticas, establecidas por el ministerio de educación que bueno también de todas maneras, así sea un implementadas por el Ministerio de Educación nosotros conocer un poquito más en qué consisten en esas metodologías, porque es bueno también sobre ese tema saber si hay muchos didácticas y que hay muchas metodologías y porque escogen a X o Y a qué o se eso, también me parece a mí que es bueno que nos enteremos cuanto en pesos es la colaboración que la gobernación está aportándole al municipio en los programas que implementa cada secretaría, si la gobernación está haciendo presencia en el municipio económicamente a través de cada secretaría que cada secretario nos lo diga con pesos, yo se habla de un programa de escuelas saludables donde recibieron ayudas por parte de la gobernación pero no mencionó a valores, que bueno saberlo, en el transporte señor secretario que se está beneficiando 1970 hay estudiantes por un valor de 778 millones yo estoy interesado en saber que metodología, qué criterio utilizaron para la escogencia de los estudiantes que son beneficiarios de esta ayuda por parte de la municipalidad, espero que la metodología que sea o los criterios que se hayan utilizado sean bien dirigidos y enfocados a beneficiar a los años más pobres de este municipio y no de pronto a niños que no requieren mucho, que de todas maneras sus padres están en capacidad de sufragar los gastos de transporte y me gustaría que esos auxilios llegaran a los niños más desfavorecidos económicamente de este municipio, hay un tema que he manifestado aquí y me preocupa, doctor John Mario es una escuelita que funcionaba en pueblo sol alto donde estudiaban 180 niños, creo que es una escuelita que se llamaba sagrados corazones en donde durante varios años el municipio había venido haciendo convenios o contratos con esa institución educativa para atender los educandos de ese sector bastante marginado económicamente, desprotegido de esta localidad, este año no se dio ese convenio, no se dio esa posibilidad de que esa escuelita siguiera funcionando y quisiera saber si la Secretaría de educación sabe qué pasó con esos 180 niños, si todos están estudiando, donde están estudiando, en qué condiciones, qué repercusiones, que impacto económico tuvieron las familias de pueblo sol alto cuando de un momento a otro se dieron cuenta de que no iban a poder tener más los niños en ese plantel educativo y de pronto tuvieron que llevarlos a instituciones muy distantes del barrio, tengo entendido que hay estudiantes de pueblo sol alto que estudiaban allí, en niños pequeños que hoy en día están estudiando por ejemplo en la Badea, frailes y centro de la ciudad, que me preocupa porque tengo la convicción casi total de que eso afectó económicamente esas familias que precisamente son de las familias más marginadas de Dosquebradas, que pasó, porque el municipio no pudo continuar con este contrato de que se impartiera la educación a esos niños en el sector, en el mismo sector donde residían, eso es más que todo las inquietudes que tenía para plantearle doctor John Mario, señor Presidente me pide una interpelación el comunero Alejandro Morántes a ver si me permite".

El Señor Presidente manifiesta que "concejal con la venia de los honorables concejales, porque el reglamento no lo contempla, pero si los concejales así lo desean le podemos dar la interpelación de dos minutos"

Interviene el Señor Alejandro Morantes manifiesta que "Doctor John Mario, en el informe suyo me preocupa algo y es desde la junta administradora local, nosotros fuimos los primeros que presentamos plan de desarrollo local que se radico en el municipio y me preocupa que dos educativos que tenemos oficiales en la comuna, uno que lastimosamente depende de la administración de Juan Manuel González y el otro del colegio Guadalupe, pero el que más nos preocupa es el colegio sagrado corazón el cual dentro del plan de desarrollo local que fue estipulado para que se haga el mejoramiento y la extensión de la planta y no aparece ya dentro de sus líneas de acción a lo que se ha ejecutado, nos preocupa porque ese establecimiento es de la administración dentro del núcleo de la Juan Manuel González, que todas esas no sabemos cómo va a quedar realmente establecido, porque si la partida sale para el establecimiento de madre entonces el colegio nuestro va a quedar por fuera, porque son los dos únicos que dependen directamente de la administración, la otra parte doctor John Mario es la forma del trato de parte del personal, directamente lo digo la secretaria suya Johanna, a nosotros como corporación, a usted se lo manifesté realmente, pero la cosa sigue siendo igual, tengamos en cuenta que somos líderes de una comunidad que representamos, pero la junta administradora local de la comuna seis somos corporación como son cada una de las juntas administradoras locales de las otras comunas y ella nos sigue tratando a nosotros como si fuéramos comunidad, entonces por favor si es la Secretaría de educación y cultura como dice su nombre, son la puerta de entrada a lo que le está dando al municipio a la comunidad biquebradense, entonces empecemos a tener cultura y educación para el trato de los usuarios que somos servidores públicos en este municipio".

El Señor Presidente manifiesta que "un saludo a don Bernardo López los ex concejal del municipio de Dosquebradas y al doctor Herney Cardona periodista"

Interviene el H.C Humberto García manifiesta que "a mí me entre ocupan, algunas cosas que si bien es cierto se han tocado hoy acá se han tocado muy esencialmente, por ejemplo uno se encuentra con aspectos como éste, hace unos años presente en esta corporación un acuerdo municipal, que hoy es acuerdo municipal y está vigente, sobre la cátedra ecológica en el municipio de Dosquebradas para escuelas y colegios públicos y privados que funcionarán acá, pues bien, este es un acuerdo que hoy está vigente, porque el tribunal de lo contencioso administrativo nunca lo declaró nulo, al contrario tiene todo el visto de legalidad de la gobernación y es acuerdo municipal, en alguna oportunidad preguntamos por el acuerdo a un secretario anterior, no a usted doctor John Mario porque en eso tengo que hacer la claridad, por el contrario hoy quiero invitarlo a usted secretario y a su equipo de trabajo a que lo pongamos en práctica, porque el acuerdo está vigente y no riñe en nada con la ley y la constitución, porque resulta de que todas las normas que han salido con respecto a protección del medio ambiente, siempre están encaminadas a concientizar, a capacitar, a educar al ser humano con respecto a la protección del medioambiente, veia aquí la ley del medio ambiente de Colombia del año 93, veía aquí en mi computador las facultades que le dan a los concejos municipales, a las asambleas con respecto a la protección del medio ambiente, veía como en la ley de educación también se hace alusión a este tema, entonces si todos encaminamos los esfuerzos para capacitar a nuestros niños, jóvenes y adolescentes desde la escuela o el colegio para que protejamos el medio ambiente, yo creo que podemos tener mejor los resultados con respecto a lo que proponía el compañero Carlos Hugo, la respuesta que nos dieron aquel entonces el secretario de educación que había, a través de uno de sus funcionarios era que eso no era aplicable, que dizque porque reñía con la ley de educación y que la ley de educación era

una norma superior, yo no creo que un acuerdo municipal que busca que se dicte la cátedra de protección del medio ambiente en escuelas y colegios, riña con ninguna ley en este país, yo creo que al contrario es de voluntad del gobernante aplicarla, adaptarla a la ley nacional y punto, que se dicte una hora o dos horas para que no riña con el pensum académico de las situaciones y pare de contar, me parece que haríamos una magnífica labor si lográramos coaccionar esas dos cosas, el acuerdo municipal y la ley nacional que para nada riñen al contrario lo que hace es darle fortaleza dentro del municipio y meter en cintura los jardines infantiles, las escuelas, los colegios privados que obviamente manejan otro tipo de situaciones allá en su interior, entonces le dejo esa reflexión señor secretario para que supongamos en práctica este acuerdo que es una ley municipal, pasando a otro tema yo estoy muy preocupado señor secretario, porque pareciera que los colegios y escuelas de nuestra ciudad no necesitarán sino los aseadores, a las secretarias, los bibliotecarios después de mitad de año, por el contrario desde quien piensa el año lectivo se hacen necesarias estas personas en cada institución, no son las mismas necesidades del servicio que tiene la Secretaría de gobierno, que tiene la Secretaría de obras públicas, que tiene cualquier Secretaría del municipio, no son iguales a las necesidades del servicio que tiene la Secretaría de educación, uno se queda como preocupado, uno dice bueno el municipio contrata un bibliotecario, secretaria o un aseador y lectivo es muy complejo porque tiene como unos baches y me perdonan el término, porque no manejo bien los términos educativos, tiene que la semana de semana Santa, las vacaciones de junio, que en octubre creo que hay también otra semana, en diciembre, entonces uno se pone a pensar que si arrancan casi a mitad de año y casi que coincide su período de trabajo con las vacaciones de junio, semana Santa ahorita y las vacaciones de junio, entonces realmente será que no se necesitan esos funcionarios en esas instituciones o será que si se necesitan, valdría la pena hacer esa reflexión y entonces la sugerencia es constructiva, porque se volvió de moda aquí que todo lo que se dice puede ser utilizado en su contra,, no es para mal es al contrario, para que construyamos entre todos una educación en Dosquebradas bien fuerte, ejemplo a nivel nacional, yo diría que para el próximo año desde diciembre, debiera de estarse montando la licitación, una vez se apruebe el presupuesto acá del municipio, debiera empezarse el proceso de montar la licitación para contratar los empleados que necesitan los colegios y escuelas del municipio a fin de que cuando empiece el día lectivo, por allá en enero o febrero tengamos todos esos funcionarios, porque es que llegan los niños a estudiar y los pupitres sucios, obviamente tienen toda la razón la institución educativa a estado uno o dos meses cerrada, se llena de polvo de mugre, eso es normal es que esa es la cotidianidad del ser humano entonces son muy necesarios las personas del aseo, entonces los niños no buscan tareas como por ejemplo en el caso de los bibliotecarios sino después de mitad de año, pensemos en eso, ahora bien y hay otro aspecto también sumamente importante a tener en cuenta, si se contratan por un tema de una temporal o una empresa de servicios que mucha gente que ha capacitado la Secretaría de educación, porque me consta que lo ha hecho muy juicioso la Secretaría de educación de enviar personas a capacitación y esas personas que están capacitadas después son reemplazadas por alguien que no tienen ni idea del asunto, son cosas que nosotros tenemos que analizar, porque como dicen por ahí esa plática se perdió, o no, valdría la pena pues que reflexionemos en estos temas y yo creo que nos puede ir muy bien, por lo demás creo que han hecho una buena labor con el equipo técnico y profesional de la Secretaría de educación, a mí me parece que es un equipo serio, me parece que son personas que tienen mucha experiencia en el campo educativo a quienes realmente me les quito el sombrero, porque la verdad en eso ni idea, pero uno si ve que se esfuerza todo el equipo de la Secretaría de educación con usted señor secretario a la cabeza por ayudarle al ciudadano, por su servicio, con lo menos en lo que a mí respecta como concejal de este municipio me he sentido muy bien tratado y eso a mí me parece que es importante para la ciudad, veo que han hecho una buena gestión, si le voy a hacer una recomendación y se la hago aquí pública, porque tengo esa bonita

virtud y es de hablar claro y de frente, seamos más deferentes con esta corporación, usted nos acaba de invitar a una actividad que tiene el día 24, muchas gracias por la invitación, esperamos que allí haya unas sillas para los concejales por lo menos, porque es que se volvió costumbre acá en esta administración, que decimos que los coadministradores, que los concejales que eso es una maravilla, pero cuando hay actos públicos allá se le da más importancia y perdónenme a cualquier funcionario de bajo rango que lo ve uno sentado allá estirando nuca, que a un concejal, los concejales son conmigo todos los 17 concejales los coadministradores de este municipio, pero hagámoselo sentir en la realidad, yo lo invito señor secretario a que usted les de ejemplo a los demás secretarios de la administración de cómo se es deferente con quienes coadministran el municipio"

Interviene el H.C Jorge Mario García manifiesta que "primero secretario exaltar la labor que usted como secretario de educación con su equipo de trabajo han venido dando durante este primer año en la presentación de el plan de acción, yo pienso que la secretaria de una u otra forma ha dado buen rendimiento en lo concerniente a procesos, aquí uno de los logros importantes fue el tema de la estructura organizacional es o es un logro de la secretaria de educación, lógicamente fue con el apoyo y la aprobación del concejo municipal, eso hay que reconocer y como decía el concejal Humberto aquí no le dan importancia al concejo municipal que se merece y eso lo podemos ver todos los días, por ejemplo con el tema de impuestos en el municipio ahí vemos no más que solo les gusta que el concejo municipal les apruebe y ayude en los proyectos de acuerdo de necesidad para la ciudad pero en la foto no nos llevan, sus razones tendrán seguramente, pero me parece muy lastimoso eso, secretario es decirle que igualmente desde este concejo municipal siempre hemos tratado de apoyar esas iniciativas, pero hay un tema que si quiero que nos aclare y sea en esta plenaria que nos resuelva esas inquietudes, más o menos los tempos usted ahorita hablaba sobre el tema de la planta de lo que se aprobó aquí en el concejo municipal que nos diga tiempos, eso viene dando un proceso interesante en la ciudad, pero que nos diga tiempos porque ya de una u otra manera nosotros para eso aprobamos esa planta organizacional, para mejorar la calidad de la educación en el municipio y todo lo que mencionaban los concejales ahora es por esa necesidad, es por ese personal que se necesita a hoy para que la secretaria sea mucho más efectiva en los procesos de calidad en la ciudad, de otro tema que hablaban los concejales y que hoy me llamaban los líderes de las zonas rurales es el tema del transporte escolar para la zona rural, sabemos que se han venido presentando inconvenientes, sabemos que hoy nuevamente esos estudiantes no tiene transporte escolar en la zona rural, sabemos también de las talanqueras y los problemas que hay entre la secretaria y la asesoría jurídica de la administración, eso todo el mundo lo sabe en el municipio, que una cosa es lo que dice la secretaria de educación y otra cosa es la que dice jurídica con respecto a esos procesos de contratación en la ciudad y eso me parece muy lamentable que dentro de la administración no haya un dialogo o no halla transversalidad en los procesos y eso pasa porque yo no entiendo el señor jurídico hoy de la ciudad, del municipio, porque cuando ha firmado siempre los contratos para el tema de la zona rural de la contratación que tiene que hacer con una empresa que se llama transportes Dosquebradas, que es la única empresa de transporte rural que existe hoy en la ciudad, todos los años se ha hecho eso así y él ha sido jurídico y ha firmado estos procesos y este año le ha puesto y le ha encontrado todos los peros del mundo y yo no entiendo los años pasados porque no los ponía e igualmente firmo el contrato, le dio el visto bueno a ese contrato de transporte rural y hoy los más afectados son los niños y las niñas de la zona rural que utilizan ese transporte de las zonas más alejadas del campo para ir a las instituciones educativas de educación media para poder seguir sus estudios, entonces yo no entiendo secretario y quiero que ahora nos aclare qué es lo que está pasando referente a ese tema, la gente está muy a disgusto no sabemos aun cuando empieza en si el transporte escolar para los jóvenes del campo y para las niñas del campo,

entonces eso es muy preocupante que eso se esté dando en la ciudad y lógicamente no sé qué intenciones tenga el jurídico o con que razones hoy este diciendo que no se puede contratar con eso jeep Willis que porque hay una figura que lo prohíbe, no entiendo cuando en municipios de la costa hoy en otros lados hasta en burro tienen que llevar los niños a la escuela y que tienen que contratar, porque es el único medio de alternativa que existe en la zona y entonces aquí el jurídico en tiempos pasados firmaba y daba vistos buenos y ahora si no lo hace, el tema de los restaurantes escolares es preocupante que por eso hoy le pedimos que se haga urgente ese tema del proceso de la reorganización administrativa, el municipio no es efectivo con el tema de los restaurantes escolares, que aquí se han dado debates sobre el problema de que los niños muchas veces se van a sin desayunar, sin almorzar para el colegio y que hoy el municipio no está haciendo efectivo para que esos alimentos se les entregue desde el primer día de clase, porque aquí se entregan después de mitad de año, doctor y Mario aquí se sabe de algunas instituciones educativas que lastimosamente esos alimentos serán después de mitad de año, lastimosamente hoy los niños todos los días almuerzan, todos los días desayunan y todos los días estudian pues en el tema del calendario académico y lastimosamente no estamos siendo efectivos, hoy la gobernación tiene unos recursos y ellos hacen unas ejecutorias en ese tema, el municipio también hace grandes esfuerzos, hoy la nación manda unos recursos interesantes para eso, pero no estamos siendo efectivos en el tema de la contratación para que al menos en la segunda o tercera semana del calendario académico ya arranquen con esos restaurantes escolares y no ha sido posible si sabemos que no es posible porque los recursos no alcanzan y porque a veces se hace complicado el tema en la contratación con la parte pública, pero eso es de agilidad y eso es de tener gente competente que arme todos esos procesos para que se den en buen tiempo y se les puede llevar a los niños de los colegios de todo el municipio esa es la nutricional que tanto le sirve que hemos que es o no de muy buena aceptación, pero ha sido suficiente en los tiempos, de la calidad, la cobertura y los proyectos educativos, mobiliario e instalaciones ahora el concejal Jairo llanos hablaban un poco de eso, yo también me quiero referír en eso porque aquí en el municipio estamos hablando de calidad y de cobertura en todas las instituciones educativas, que quiere decir calidad, pues calidad en la educación en todos los sentidos, pero quien dice que la cobertura hoy en el municipio se hace de la mejor forma, no se hacen la mejor forma doctor John Mario usted lo sabe, el hacinamiento que hay en los colegios hoy en todo el municipio de Dosquebradas es un tema complicado porque falta más infraestructura locativa para poder mejorar en esa calidad de hoy se necesita que el municipio sea de más visionario en ese sentido, que el municipio comience a pensar en tener mas instituciones educativas para mejorar la calidad de la educación, es que es imposible pensar que hoy un docente con 48 alumnos en un salón de clases va a tener un buen rendimiento en el tema educativo, usted está en que los estándares de calidad hablan de que por lo menos en cada aula de clase deben haber 32 estudiantes y Dosquebradas está llegando casi a los 50 estudiantes en la mayoría de los colegios, no en todos, porque hoy hay colegios que tienen buen aceptación educativa que tienen muy buena calidad y a esos colegios es donde la gente más le cupo y hay otros colegios que parece que no tuvieran mal rendimiento o están estigmatizados por estar en algunas zonas del municipio y la gente no quiere llevar a sus hijos allá, entonces eso se está presentando, porque eso los hábitos de la municipalidad, pero si hay que buscarle soluciones, yo pienso que hay que mejorar esa calidad educativa y es generando proyectos para tener otras instituciones educativas que de una u otra manera nos ayuden en esa cobertura, porque qué se gana usted con tener mucha cobertura cuando no tiene calidad y eso es lo que está pasando en la ciudad, no hay calidad en la educación porque la cobertura aunque es buena, no es la mejor para poder hacer unos buenos procesos educativos, el tema de la calidad también se ve reflejado en el mobiliario y vemos instituciones educativas que hoy tienen unos mobiliarios pésimos y eso me refiero también a la zona rural lastimosamente los niños se están sentando ya en lo que

quedaba de las bancas en esos establecimientos educativos, entonces doctor John Mario ahí tampoco hay calidad, en el tema mobiliarios estamos muy mal en los centros educativos, en la mayoría de instituciones en el municipio, mi pregunta también es en el sentido de que se está haciendo entre la Secretaría de educación, pues impartiendo como instrucciones, no órdenes, instrucciones a los rectores de los colegios, a los directivos para el tema de la identidad con la ciudad, yo pienso que hoy es muy importante y aquí que se habla y se dan los debates de que la gente no tiene identidad por este municipio si es que la cultura de los Dosquebradenses va ligada a eso que nos absorbe en Pereira, entonces cuando a la gente le pregunta de dónde es, la gente dice que es de Pereira, cuando hoy nosotros somos el municipio de Dosquebradas, entonces eso comienza desde allá doctor John Mario, desde los centros educativos, desde el jardín, antes de las escuelas y los colegios comienza ese trabajo de identidad, aquí no podemos pensar que vamos a tener una cultura desarrollada en el municipio cuando ni siquiera tenemos una identidad por la ciudad y eso comienza desde las instituciones educativas, no pensemos que con talleres, o con trabajos que se hacen en la ciudad para las personas adultas se va a mejorar el tema de la cultura en la ciudad, el tema de la cultura arranca desde una identidad que tenga el ciudadano y este identidad de la tenemos que sembrar en los colegios, lastimosamente la gente que se ha pasado por ahí, ya no tiene la posibilidad, ya es el tema de razón que los obliga y los lleva a decir que tienen una identidad con el municipio, pero esos temas, tal educativos arrancan desde las instituciones y en eso sí le pido que si no se ha hecho nada, se arranque, que las instrucciones precisas en el sentido de que los colegios y las escuelas del municipio comience a hablar de un solo idioma en el tema de identidad, que les explique que es el municipio de Dosquebradas, cuáles son los potenciales y toda la riqueza que tenemos en el municipio y a partir de eso estos niños y estos jóvenes van a tener un mejor compromiso y una mejor identidad iban a conocer dónde es que viven y para dónde va esta ciudad, entonces doctor John Mario en eso sí quiero que se mire la posibilidad que se hagan las instituciones educativas por qué no se hace de la mejor forma, así como cuando hace años se creó el himno de Dosquebradas y a todas las escuelas nos llevaban los papeles para que nos aprendiéramos el himno e incentivan a los estudiantes que se aprendieran el himno y les daban incentivos interesantes, de esa misma forma hay que comenzará que esas cátedras aumenten en los colegios para que hoy la gente y los niños tengan una mejor visión de lo que es el municipio de Dosquebradas, lógicamente eso comienza capacitando a los docentes para que hablen del municipio y por último es el tema de la participación ciudadana que habla aquí en el plan de desarrollo, aquí hay un tema en las metas de producto del subprograma 1.1.7 formación de docentes por alla hay una meta de producto que es enseñar y ampliar el plan de incentivos para directivos, docentes, administrativos y estudiantes, yo le doy una idea en ese sentido que se realicen los rendimientos que genera las transferencias del SGP que mire los rendimientos que a eso cada año cuando llegan a los bancos y eso genera unos rendimientos, aquí se arman muchos debates del tema de la cultura ciudadana y el tema de la participación, pues de una u otra forma con esos rendimientos usted podría lograr que los colegios y los estudiantes participarán como un modelo del presupuesto participativo, porque hoy hay muchas necesidades de las instituciones, es la forma de que esos rendimientos que generan esas partidas sean para una convocatoria, para que los colegios, participación ciudadana y sentiré a los estudiantes y a los padres de familia a votar por un proyecto que sea viable para la institución, que esos recursos sean para eso, y para que los jóvenes de una vez desde los colegios, desde los 14 años comiencen a saber qué es participar, que es estar en procesos democráticos, entonces eso es muy importante es una idea, no le estoy diciendo que sea de esa manera, pero es una idea de que los jóvenes comienzan a participar de los procesos de la ciudadanía, porque hoy los grandes problemas de la ciudad es que la gente no participa, es que la gente no hace parte los procesos políticos de la ciudad y desde la escuela también se puede

ejercer eso, que la gente sea más activa, que los jóvenes tengan esa cultura de poder participar de los procesos que hoy se vive no solamente en las instituciones educativas sino en la ciudad".

Interviene el H.C Walter Rene Molano manifiesta que " yo quiero comenzar hablándole del artículo primero de la constitución política, hablo de la constitución porque no hay norma superior a la constitución, ni ley superior a la constitución, (procede hacer lectura del artículo primero de la constitución política) las palabras que quería tratar con ustedes es la palabra democrática y participativa y en el mismo preámbulo de la constitución en un inciso habla que todo lo que se hace, se hace dentro de un marco jurídico, democrático y participativo y se les pongo el artículo primero y el preámbulo, porque hemos recibido una queja, digámoslo así, o llamado de parte de nuestros comuneros y de nuestros presidentes de junta, de que en la Secretaría no son atendidos oportunamente, no son tenidos en cuenta para muchos procesos y muchas cosas, yo quiero decirle señor secretario y demás funcionarios que en el país en el que todos vivimos la democracia y la participación son pilares fundamentales, son columna vertebral, si viviéramos en un país socialista o comunista tal vez no, pero aquí sí y resulta que los señores comuneros y los señores presidentes forman parte de esa estructura democrática y participativa y para nadie es un secreto que hay muchos funcionarios que les da escozor y piquiña cuando ven a un presidente de junta o ven a un comunero cuando se acerca a hacer una gestión por su comunidad o por la ciudad, quiero decirles que es importante que busquemos una política para mejorar este aspecto en la Secretaría de doctor John Mario, pero quiero manifestarle que es indudable que la educación en el municipio de Dosquebradas ha mejorado notablemente y han mejorado los procesos de calidad, de cobertura, ha mejorado la educación, ese es el sentir de nosotros como ciudadanos, como concejales que la educación ha mejorado y ha mejorado gracias a la gestión de un secretario y de unos colaboradores que lo han hecho bien, que han sido diligentes, que han sido activos, que han sido personas que han ido a gestionar y que se ha puesto la camiseta por el municipio de Dosquebradas, en eso quiero resaltarlo porque así como en otras ocasiones hemos dicho otras cosas, ahí hay que decirlo y hay que ser contundente y hay que ser claro, vamos por el camino, vamos avanzando en el tema de la educación en el municipio de Dosquebradas, obvia mente que falta mucho por hacer, claro falta mucho por hacer, porque obviamente uno en un gobierno, ni en un año va a solucionar todos los problemas que tiene la educación"

Interviene el H.C Manuel Leonel Rojas manifiesta que "señor Presidente dada la importancia del tema le solicitó a la plenaria de declaremos sesión permanente".

El Señor Presidente pone en consideración la proposición hecha por el honorable concejal Manuel Leonel Rojas en el sentido de que se declare sesión permanente por la importancia del tema, continúa en consideración, anunció que va a cerrarse, aprueban"

Interviene el H.C Walter Rene Molano manifiesta que " el segundo punto que yo quería tratarle doctor John Mario es el siguiente, resulta que con la corporación se aprobó la invitación para unos profesionales de la Universidad libre de Pereira, que vienen el próximo domingo a las siete de la noche para tocar un tema muy importante, una investigación que ellos hicieron sobre la deserción escolar en el municipio de Dosquebradas, me parece que debería haber delegación o representación de la Secretaría de educación, porque es un estudio serio, es un estudio de una universidad, es el estudio de unos profesionales de la región y sería bueno que nosotros los escucháramos para ver que podemos sacar de ahí para aportar para seguir

adelante con los procesos que estamos haciendo y finalmente tocarles el punto tres y es decirles que por primera vez en la historia de Dosquebradas se va a realizar este viernes, sábado, domingo y lunes festivo el zonal nacional de ajedrez en la categoría sub 8 y sub 14, digo por primera vez, porque nunca se había hecho en nuestro municipio, ni siquiera en el departamento, decirles que es muy grato que en el municipio se le haya brindado todo el apoyo y todo el respaldo a la liga Risaraldense de ajedrez y que se esté abriendo el municipio y en estos temas tan importantes, ojala no solamente es que siempre es el futbol y bendito el futbol, pero también hay otros deportes importantes, el voleibol, el tenis, la natación y otros deportes que tan bien debemos mirarlos con buenos ojos y veo muy gratificante lo que ustedes han hecho, la voluntad del señor Alcalde de aportar para que este evento importante se realice en el municipio de Dosquebradas, de ahí salen las clasificatorias al torneo nacional para escogerlos mejores jugadores a nivel nacional, los que representaran al país en los juegos olímpicos a nivel mundial en ese tema, entonces veo con gratos ojos y con gratificación ese tema".

Interviene el H.C Manuel Leonel Rojas manifiesta que "sé que hay algunos temas que ya los han tocado los compañeros, pero quiero referirme también a ellos para que no sea un tema individual sino que sea un tema de corporación, quiero referirme primero que todo a un tema que lo trataba también con los funcionarios de la comisaria de familia y que ya lo he tratado con usted en otras ocasiones y es el tema de la escuela de padres de familia que lo he planteado y lo seguiré planteando desde esta curul como un tema necesario para brindar una educación con calidad y una educación integral me parece que la educación debe partir del conocimiento individual de cada estudiante, de cuál es su realidad socioeconómica, como lo afecta positiva o negativamente ese entorno a cada uno de los estudiantes, eso es lo que yo he planteado también la necesidad de que primero para nosotros poder educar bien los hijos, es necesario reeducarnos nosotros desde dos puntos de vista muy importantes , el primero desde el punto de vista de la convivencia, de los valores actuales que son bien diferentes a los valores con que nosotros crecimos, entonces al parecer ya lo que nosotros tenemos en nuestro interior ya como que no es actual para nuestros jóvenes, entonces debemos actualizarnos en eso y lo otro es un tema de una realidad tecnológica que es bien difícil, es diferente, es complicado de manejar para algunos padres de familia, yo creo que para la gran mayoría, decía yo que hay sitios y hay momentos de nuestros estudiantes que son vetados para el padre de familia, por ejemplo el tema de las redes sociales, cuantos de nuestros jóvenes permanecen una gran cantidad de horas frente al computador y nosotros no sabemos que es lo que ellos está haciendo ahí y con todas las posibilidades negativas y positivas que tienen las redes sociales actualmente en la red de Facebook se pueden concertar muchas cosas, ahí se han concertado encuentros entre barras de equipos de futbol donde han aparecido jóvenes muertos por ejemplo, ahí se concertan temas de prostitución, ahí se concertan temas de venta de estupefacientes una gran cantidad de cosas y muchos de nuestros padres de familia no saben si quiera crear un perfil de face o como se maneja eso, que uno como padre de familia debería tener el control de eso, entonces dentro de un tema de escuela de padres de familia se pueden manejar infinidad de cosas, pero son solamente dos aspectos que me interesan y creo que son muy importantes que debería de liberarlos la Secretaría de educación del municipio de Dosquebradas, es más he planteado que para jóvenes que tiene problemas de delincuencia por ejemplo que están en el Marceliano Ossa se debería como generar un compromiso de que esos padres de familia que antes de que esos jóvenes adquieran su libertad hayan hecho un curso de escuela de padres de familia, lo otro es contarle que ya en muchos de los municipios de Colombia ya está funcionando el tema de cámaras de seguridad entre las instituciones educativas, lo cual ha llevado a que se incrementen temas de convivencia y seguridad para

nuestros estudiantes, para nadie es un secreto que en las afueras de las instituciones educativas de Dosquebradas hay personas que lamentablemente están induciendo a nuestros estudiantes al consumo de estupefacientes desde edades muy tempranas, se sabe que les regalan las primeras dosis y las otras ellos ya sabrán como las van a comprar, eso parece como de una película pero eso es verídico y ya la misma Policía Nacional aquí nos decía, la policía nacional ha estado haciendo operativos y ha estado yendo a las sustituciones educativas para tratar de desplazar personas que tienen ventas de frutas, de dulces pero que camuflado allí pueden estar vendiendo otro tipo de cosas, entonces me parece que es importante que ustedes analizaran y mirar la posibilidad de ir incrementando el tema de cámaras de seguridad en las instituciones educativas, quería preguntarle doctor también como está el tema de embarazos en las adolescentes, mirar que se está haciendo para prevenir eso, si hay unas campañas de educación sexual que permitan prevenir ese tema que ya todos sabemos las consecuencias tan nefastas que trae, otro tema que yo creo que lo hemos vivido hasta hace poco, ya pasó como esa temporada, honorables concejales, es el tema de la falta de comunicación entre la Secretaría de educación y planeación particularmente en el caso del Sisben, aquí se dice que la educación es gratuita, y para mirar ese tema de la gratuidad solamente el padre de familia debe de acreditar un documento del Sisben y en dos seres se encuentran con una cantidad de problemas, se demora la encuesta, hay que hacer una reencuesta, que el puntaje es muy alto, etc. y entonces particularmente a la hora de retirar documentos del colegio se le vuelve una tragedia a los padres de familia o a la hora de hacer la matrícula muchos rectores se pasan la ley por la faja y quieren imponer su propia ley, lo cual no debe ser así doctor y me parece muy importante que usted haga una revisión con respecto a eso, aquí esto ya lo hemos vivido ustedes saben que aquí tenemos una comunicación directa con la comunidad y la comunidad, los padres de familia no se expresan todo eso y muchas veces nos toca a nosotros llamar directamente a los rectores para solicitarles que cumplan con la ley y, a los estudiantes a la hora de su matrícula, otra cosa que también pasa el tiempo de matrícula es que a la hora de entregar documentación se demoran 10 días hábiles, no tiene ningún sentido, particularmente es que ese ese momento que los estudiantes de los padres de familia necesitan tener sus documentos al día y que la puedan adquirir rápidamente para hacer los movimientos que ellos consideren pertinentes, desplazar a sus hijos para otros municipios o para otras instituciones educativas por ejemplo, otro tema que también me tocó vivirlo en la época de matrículas es el tema de que muchos rectores niegan cupos a estudiantes basándose en su bajo rendimiento académico o en su comportamiento social, y yo digo pues que, yo que tuve la oportunidad de ser docente me parece que el resto de nosotros como docentes precisamente esta en educar a esos jóvenes que tienen un comportamiento social inadecuado o que tienen un rendimiento académico bajo, este es el reto, trabajar con estudiantes que tienen un alto desempeño académico y unas buenas competencias ciudadanas es muy fácil, es precisamente nosotros como presentantes de la comunidad queremos que la Secretaría educación que las instituciones educativas realmente asuman ese reto con esos estudiantes, estudiantes que llaman estudiantes problema, entonces me parece que no es un buen argumento, me parece que esas instituciones educativas deben asumir el reto de convertir ese joven con problemas comporta mentales o académicos, convertirlo en un joven que pueda adquirir las competencias mínimas que el colegio está planteando y unas competencias ciudadanas, entonces me parece que no tiene presentación que se nieguen esos cupos, en el que el ajedrez pues ahorita y alo planteaba el concejal Walter Rene Molano a mí me parece que es muy importante que la Secretaría de educación, deporte y cultura siga apoyando la práctica del ajedrez, yo sí quiero agradecer acá que el año pasado logramos hacer la quinta versión en las fiestas del progreso de Dosquebradas, un torneo nacional que hemos venido realizando y contó con el apoyo de la Secretaría de educación a través del doctor Raúl Bermúdes de la administración municipal y es así como el torneo ha venido ganando un nombre a nivel nacional por la buena premiación que

se ha hecho y por el buen ambiente que ha generado, quería agradecerle ese apoyo y ahora pues que el concejal Walter Rene expresa que se va a llevar a cabo un torneo selectivo infantil mucho mejor y ojalá eso siga así, en contraste con esto quiero decirle que presente un proyecto de acuerdo creo que hace ya dos años, donde pretendía que en las 21 instituciones educativas del municipio de Dosquebradas se tuviera el ajedrez como un eje transversal que se pudiera enseñar a nuestros jóvenes a jugar ajedrez en la clase de matemáticas, en la clase de educación física y en la clase de tecnología e informática con el ánimo de generar unas competencias diferentes en nuestros jóvenes, la persona que juega ajedrez tiene capacidad de concentración, desarrollar habilidades de pensamiento, desarrollar habilidades matemáticas, buen comportamiento, el ajedrez canaliza los temas de violencia, el ajedrez es prácticamente es una batalla y se ha comprobado que muchos jóvenes que tienen comportamientos agresivos y aprenden a jugar ajedrez canaliza todo ese tema de violencia, esa era la intención, nunca se buscó que el ajedrez fuera una cátedra acá en el municipio, porque sabemos que generar cátedras nuevas es una competencia del ministerio de educación nacional, eso está muy claro, yo lo tenía muy claro cuando presenté el proyecto de acuerdo, lamentablemente hubo un concepto del equipo técnico de la Secretaría de educación donde decía que eso no era posible y al día de hoy aparecen más y más municipios donde el ajedrez si lo han instituido como una cátedra, yo no pretendía una cátedra, pero en universidades como la Universidad central de Bogotá, hacia el ajedrez es una materia más que el estudiante la debe cursar y la debe aprobar como cualquier otra materia de su pensum académico, entonces que doctor aquí le digo voy a volver a presentar este proyecto de acuerdo y si el concejal Walter René Molano quiere apoyarme que el también es jugador de ajedrez, si me quiere apoyar en esto lo invito a que presentemos nuevamente el proyecto de acuerdo y ojala tenga un buen ambiente, ojalá este equipo técnico estudie el tema para que no vuelva a dar un concepto negativo, que lo estudien y verán que manejarlo como un eje transversal no tiene ningún problema, con la venia en la presidencia una interpelación para el honorable concejal Walter René Molano"

Interviene el H.C Walter Rene Molano manifiesta que" para agregarle al concejal Manuel, hay países desarrollados donde el ajedrez es una cátedra importante y tenida en cuenta, sino que quería agregarle cambie le complemento lo del doctor Manuel que este torneo selectivo infantil de la zona integrada centro, vienen las delegaciones 12 departamentos doctor John Mario, Arauca, Boyacá, Caldas, Casanare, Cundinamarca, Meta, Norte de Santander, Quindío, Risaralda, Santander, Tolima y el Vichada, todas esas delegaciones vamos a ver el fin de semana en nuestro municipio"

Interviene el H.C Manuel Leonel Rojas manifiesta que" bueno eso con respecto a la ajedrez que espero contar con su respaldo para este proyecto de acuerdo doctor John Mario, yo le tengo una inquietud y es una inquietud que tienen muchos ciudadanos del municipio y es el tema de la educación contratada, yo quería preguntarle si el municipio de Dosquebradas puede dar el 100% de cobertura a todos nuestros estudiantes, me lo puede responder por escrito, si el municipio como tal genera la cobertura de 100% de los estudiantes y si no, yo quería preguntarle y que usted me contestara por escrito lo del proceso de tercerización de la educación, sabemos que al día de hoy hay unas las entidades que prestan el servicio educativo al municipio y el municipio le paga por cada uno de los estudiantes, entonces yo quería tener la información relacionada con cuantas instituciones están prestando ese servicio al municipio, que estudiantes que están bajo esta modalidad y cuáles son las condiciones que exige la ley para que esto se dé, nosotros estamos apoyando esta administración algunos temas importantes que estamos manejando, particularmente el tema de educación y pienso que va

bien, que entonces a veces es bueno uno dar los debates en la calle y con cifras comentarle a la gente cómo es que se está dando esto y si es legal o no, también quería que usted por escrito doctor John Mario le comentara en que va el tema de la ampliación de la planta de la Secretaría de educación, ya que aquí aprobamos un proyecto de acuerdo, creo que eso ya lo manifestó un concejal pero también estoy interesado en el tema, mirar el tema de la ampliación de la planta y que se ha hecho con respecto a eso, si ya las plazas se han ocupado, como lo han hecho, que personas lo han hecho, etc."

El Señor Presidente manifiesta que "doctor John Mario usted ha escuchado las inquietudes de algunos concejales que tomaron la palabra, entonces los concejales que quieren que les corresponda por escrito y los concejales que quieren que le responda de manera verbal"

Interviene el H.C Carlos Alberto Velázquez manifiesta que "solamente para hacerle una petición secretario, ustedes conocen que el Concejo a un acuerdo que incentiva a los estudiantes de la básica primaria con un reconocimiento que se les hace en una sesión especial el día del niño que es el último sábado de cada mes, el año pasado con mucha tristeza tres colegios no participaron y usted asumió un compromiso en este mismo escenario de que todas las instituciones educativas deberán presentar el alumno que tenga mejores condiciones, porque primero es un acuerdo de obligatorio cumplimiento y lo segundo es estimular un muchacho que empieza su estudio y desde ahí empezamos a generar una cultura y sentido de pertenencia, entonces solicitarle de manera muy respetuosa señor secretario que nos acompañen como dice el acuerdo, en la convocatoria a todas las instituciones educativas para que el último sábado del mes de abril que se va a hacer la sesión especial para tal efecto, todas las instituciones educativas de Dosquebradas tengan la representación del mejor estudiante de la básica primaria, le rogaría pues doctor de tener encuentra esta petición".

El Señor Presidente manifiesta que " entonces doctor John Mario nos hacen el favor y a los concejales exceptuando al concejal Jorge Mario que le responde por escrito y a partir de hoy tiene ocho días para que ustedes por favor les envié el escrito a cada uno de los concejales"

Interviene el Dr. John Mario Ramírez manifiesta que " yo pienso de que hoy se han tocado temas muy importantes y un llamado que hago es que de nuevo la corporación nos invite para que tratemos en otra plenaria todos los temas de deporte y cultura, la verdad es que son muchos y muy positivos para el desarrollo municipio de Dosquebradas, a hoy en si como lo planteamos la verdad es que de aquí en adelante y si a bien ustedes consideran, miren son las 10:12 y solamente tratamos temas de educación, por eso considero con la venia de ustedes que el tema del deporte, la recreación, la cultura igual estoy muy comprometido que hagan una invitación y venimos con los dos representantes, tanto el doctor Raúl Benítes, como Ancizar Gallón y este servidor, pues vendremos a que primero ustedes conozcan toda la gestión que han hecho estas dos direcciones que en verdad es muy positiva para el municipio de Dosquebradas y entraremos en ese momento también a responder y dar claridad a cualquier inquietud que se presente en ese momento, se los digo para que ustedes consideren en esa parte, en sí me parece que son temas muy importantes y vamos a empezar diciendo que obvia mente concejal Jorge Mario nosotros nos unimos al clamor que usted a bien presente en esta corporación y entiendo por un tema y es el tema del mobiliario escolar de la zona rural, quiero dar a conocer que el año pasado se hizo grandes esfuerzo por la Secretaría, por parte de esta administración y se trasladaron unos recursos directamente a dos instituciones, de las 3, 2 fueron beneficiadas caso Eduardo Correa, caso Enrique Millán rubio, recursos que ascendieron

a 10 millones de pesos, 5 millones de pesos para cada institución y que obviamente soy consciente que estos recursos son limitados, pero desde el primer año se tuvo en cuenta para que directamente las instituciones educativas adquirieran de acuerdo a esos montos, pero también de acuerdo algo que tiene que ver con la política de gratuidad, yo quiero que ustedes concejales revisen ese tema, porque no solamente el esfuerzo más en la administración a través de la Secretaría de educación, yo en varias reuniones de igual forma le he hecho énfasis a nuestros rectores para que ellos también como gerentes de cada institución administre los recursos que les llegan a ellos por gratuidad y que bien en el 48 07, están también la compra del mobiliario, nosotros hacemos grandes esfuerzos este año se va a hacer también la adquisición de mobiliario escolar y se van a tener en cuenta aquellas instituciones que el año pasado no se han beneficiado, obviamente aquí también hay que hacer grandes esfuerzos, lo que hace la administración a través de su Secretaría, la gestión que hacemos con las cooperativas, esas gestiones también la tenemos que hacer con los rectores, los rectores también se tienen que volver unos gestionadores importantes, aquí hay grandes rectores ustedes no se alcanzan a imaginar lo que hacen cada año en conseguir recursos con aliados estratégicos importantes para que sean invertidos en diferentes aspectos, caso de mobiliarios, caso de ampliación de aulas, de mejor infraestructura educativa y el resaltar lo que hacen muchos de nuestros rectores, esto es un trabajo coordinado y en esa parte si quería dejar presente, uno de los temas más álgidos en este momento y me uno de nuevo y la verdad el llamado, soy consciente de la problemática que tenemos este año, jamás se había tenido al inicio del calendario académico la problemática que tenemos con el transporte escolar, por lo menos la Secretaría de educación se ha movido señores concejales, ha hecho las gestiones pertinentes y necesarias para que hoy haya una completa normalidad en la prestación del servicio de transporte escolar con énfasis en la zona rural, porque es verdad hemos escuchado a los padres de familia en la Secretaría de educación, los hemos reunido, allá no tienen que ir los líderes, allá va el padre de familia como tal y lo atendemos y los escuchamos y esperamos darle una solución pronta, yo en verdad lamento por qué me sentido impotente ante darle la solución que requieren en este momento esa traumática la contratación que han sido para la Secretaría de educación el transporte escolar año 2013 y es así, aquí en los años anteriores, aquí se hacían las situaciones, la contratación que como ordenador del gasto con las orientaciones que nos daba la asesoría jurídica, lo hacíamos y cumplíamos sin ningún traumatismo, este año no se ha podido, este año me ha tocado recurrir al Ministerio de Transporte, yo espero hoy reunirme con el equipo créanme que desde el miércoles no tengo esta oportunidad, pero hoy espero una vez terminemos esta sesión revisar el tema con el Ministerio de Transporte, me la he jugado y lo he dicho en que si nos dan esa los yo me la juego por el transporte en la zona rural, así el día de mañana como también lo digo acá, entonces que investiguen lo del transporte en la zona rural de los dos años anteriores uno de los cuales ha firmado, porque es que no hay, yo no encuentro explicación para esta situación, yo personalmente no la encuentro, pero respetuoso siempre la normatividad he seguido un lineamiento, unas directrices que nos ha emanado quien dirige la política de contratación del municipio de la cual se respetuoso pero no comparto y obviamente esta es la situación a la que hoy nos vemos sometidos y quienes están pagando los platos rotos son nuestros estudiantes y los padres de familia y como cabeza visible de la cartera del pues asumo esa responsabilidad, pero que hemos hecho todo lo habido y por haber, las consultas necesarias, me he reunido con el área metropolitana de una u otra forma buscando en sí un apoyo una salida a esta situación y yo espero que hoy en verdad conocer primero que han pasado, que ha dado la respuesta, aproveche en ida al mismo ministerio, hemos hecho también la solicitud para que por escrito nos respondan y con las consideraciones que nosotros hemos dado, la caracterización de la zona rural del municipio no ha cambiado, ustedes son conscientes de que hay una sola empresa de transporte que a bien presta el servicio, hay otras condiciones que nos hacen ver, pero con

el equipo de la Secretaría, el doctor Alexander Hurtado a echó un trabajo importante y nosotros lo hemos hecho y siempre pensando en los estudiantes y lo he dicho que a mí si me dan la autorización yo me la juego, así el día de mañana me tenga que ver con la Procuraduría o creo que tenga que darle las explicaciones del por qué hicimos las cosas como las hicimos, acá tiene que prevalecer la educación y más lo de los muchachos de la zona rural, alimentación escolar, soy consciente de esta situación es que ha sido uno de los puntos álgidos y me alegra que el concejal Jorge Mario lo toque, porque es una preocupación que nosotros tenemos, la administración en cabeza de nuestro alcalde es que a tiempo se entreguen por lo menos los almuerzos escolares a nuestros estudiantes, eso es una situación que el año anterior se nos presentó algunas dificultades en el proceso de licitación, no todo y ojalá todo dependiera o fuera del resorte directo de la Secretaría de educación y muchas cosas para bien de la comunidad educativa, estén seguros que tendrían el acelere y la prontitud que se necesita, a hoy lo estamos haciendo con mucho tiempo esperamos presentar por tardar la primera semana de abril los estudios necesarios para que a finales del mismo mes tengamos ya esa prestación por lo menos de los almuerzos escolares, yo no podría hablar en este momento de que vamos a acondicionar en las instituciones educativa restaurantes escolares, porque la limitación económica con la que cuenta la Secretaría de educación para atender más de 80 metas que tenemos como objetivo el cumplimiento de nuestro plan de desarrollo Dosquebradas empresa de todos, son muy limitados y a hoy con el equipo de la Secretaría de educación hemos dado a conocer la situación que se nos presenta y que se nos avecinan en términos económicos, que no es la mejor, pero que obviamente con los buenos oficios de todo el equipo, de las sesiones que podemos adelantar ante el Ministerio de Educación nacional, de los oficios que pueda adelantar el señor alcalde el doctor Diego Ramos, estén seguros que vamos a lograr sortear esa situación que se avecina y que ya la hemos avizorado y la hemos comunicado a los entes que tenemos que informar, sobre los tiempos de la nueva estructura de la Secretaría de educación y todos los honorables concejales y todo el equipo de la Secretaría y las personas saben el esfuerzo, la dedicación que varios funcionarios, personal y muy profesional que hay allá ha querido adelantar, esto ha sido un proceso que ha sido el primero que se ha presentado en una planta de modernización de una Secretaría acá, en años anteriores se había hecho uno global a través de la administración, aquí hemos hecho consultas no solamente el Ministerio de Educación nacional, hemos hecho consultas a través de la Comisión nacional del servicio civil para que cuando una vez estén firmados todos los acuerdos no se presente ninguna situación que lamentar, porque hicimos un proceso malo de igual forma cuando hemos adelantado todos estos trámites ante la administración nos han hecho sugerencias, recomendaciones, nos hemos reunido con gente de la ESAP para que de igual forma nos apoyen en todo lo que alguien consideran que debe estar y debe ir en estos actos administrativos, no ha sido fácil, pero en verdad la semana pasada se llegaron a unos puntos importantes y esperamos que hoy todo ese tema ya esté en un avance significativo para que a finales del mes de abril hayamos cursado todos los procesos de trámite que se requiere, primero a mí no me queda ninguna duda que tenemos que apoyar a gente que el Ministerio de Educación nacional ha invertido muchos esfuerzos como alguien lo decía aquí el concejal Humberto García, no solamente los administrativos mire en el equipo de la Secretaría de educación hay gente que lleva muchos años y conoce procesos que por meritocracia, porque se han esforzado y han alcanzado los perfiles que el mismo Ministerio de Educación exige, sino que a bien conocen todos los procesos y la normatividad son a ellos primero los que sí tenemos que darle prioridad, porque son los que van a garantizar de aquí en adelante que los procesos exigidos por el Ministerio de Educación nacional se puedan cumplir a cabalidad, el equipo muy comprometido y de igual forma llegarán personas de la administración y carrera administrativa que tendrán también igual esa oportunidad de presentar su hoja de vida de acuerdo a esos niveles y a esos perfiles e idoneidad que pide el Ministerio de Educación

nacional para que pueda llegar a fortalecer la Secretaría de educación municipal y en tercer lugar una vez agotamos todas esas distancias pues entonces entraremos a mirar los profesionales muy destacados que hay en el municipio y en la región que a bien considere nuestro alcalde deben hacer parte de la Secretaría de educación y procederemos entonces con análisis juicioso, del equipo de la Secretaría de educación en revisar las hojas de vida que nos hagan llegar para aquellos cargos y agotados los procesos anteriores no los pudimos surtir, entonces vamos a revisar ya estas hojas de vida que cumplen con estos requerimientos, esos son los tiempos concejal Jorge Mario, decirles que obviamente en el tema de la identidad me parece de igual forma muy pertinente que le hagamos énfasis directamente no solamente a nuestros rectores y directivos docentes, esta parte la tenemos que resaltar nosotros tenemos que dar ejemplo como Dosquebradenses que somos, tenemos que dar ejemplo de la identidad de nuestro municipio, me uno a ese llamado y esté seguro que en las reuniones que haremos vamos a dar ese mensaje como lo hemos hecho, la verdad es que y aquí al equipo de la Secretaría le constan no solamente por escrito si no en forma verbal hemos hecho énfasis en cada acto cultural, en cada acto que se lleve a cabo en una institución educativa por favor se lleve y que cante el himno del municipio de Dosquebradas, eso ha sido liberado y eso hace parte de la identidad a mí me daba mucha sorpresa que en muchas de las invitaciones que me hacían los rectores, iniciábamos el acto con el himno de la República de Colombia, pero a hoy con orgullo veo que en todo acto en el que estamos va también precedido el himno del municipio de Dosquebradas y eso hace parte de la identidad y vamos a seguir trabajando en torno a esos temas, quiero hacer énfasis en un aporte muy significativo que hizo el concejal Pedro Nel Ángel, y este espacio es para decirle que igual nosotros que antiguos mucho que las hermanitas del padre Damián, sagrados corazones del pueblo sol alto hayan tomado la decisión por ellas mismas, porque a bien en el año 2011 de ellos quedaron en una matrícula controlada y no podían contratar, cuando yo llego y asumo la Secretaría en el año inmediatamente anterior no les pudimos dar la mano, porque se encontraban y obviamente el Ministerio de Educación ya los tenía en esa regularidad de contratación, cuando estuvimos en el gobierno anterior ellos sintieron el apoyo y la presencia de la Secretaría encabeza mía, los busqué el año pasado, quiero que quede claro en este concejo municipal el esfuerzo que hizo el equipo de la Secretaría encabeza de los supervisores y directores de núcleo y todo el equipo que hizo parte de la actualización del banco de oferentes en la que de una u otra forma ayudamos a estas hermanitas que con las uñas ayudaron y educaron a 180 estudiantes que a bien hoy nos muestra el concejal Pedro Nel, y que de una forma u otra fuimos hasta donde ellos y los trajimos y les dijimos que estamos aquí para apoyarlas, que estamos aquí para colaborarles y desde la primera semana de diciembre ellas habían que habían quedado habilitadas en el banco de oferentes y que este año íbamos a hacer todo el esfuerzo por parte de la administración encabeza en nuestro alcalde y la Secretaría de educación para apoyarlas, pero desafortunadamente como ellos manejan el tema misional en el sentido de que las hermanitas que a bien dirigen esta fundación a nivel nacional tomaron la decisión de que esos buenos oficios lo hicieran en una comuna en Medellín, ustedes no saben cuánto lamentamos esa situación, pero hicimos grandes esfuerzos el equipo hizo tantos esfuerzos que quedaron nuevamente ellos habilitados para contratar y eso lo íbamos a hacer este año, en cuanto a ese número de estudiantes personalmente me senté con la hermana Margarita y revisamos el caso de los estudiantes que a bien a hoy se encuentran en una de las sedes más cercanas a pueblo sol alto el pueblo sol bajo, como es Camilo Torres, Manuelita Beltran todos sedes de Manuel Elkin Patarroyo, habrá algunos que se encuentran en otras sedes, pero estos niños no quedaron desamparados y de hecho alguna vez sentimos que la matrícula de Manuel Elkin, por la misma situación que se vive en ese sector había bajado, pues a hoy a raíz de esa situación logramos que hoy se tengan más de 2700 estudiantes, pero en su mayoría y es un llamado que vamos a hacer y si nos toca a hacer el mismo trabajo que hicimos en el sector del Otún, del Balso que en

dónde puerta por puerta con el equipo de la Secretaría de educación que hicimos el llamado, trabajo que dio los resultados y que logró aumentar la cobertura y la matrícula en una sede importante como fue el Otún, si nos toca hacerlo haya el pueblo sol alto o en pueblos o el bajo lo vamos a hacer, esta secretaría está muy comprometida en que ni uno solo de esos muchachos se quede por fuera, consideramos que a los demás concejales como lo ha dispuesto la presidencia entonces les demos respuesta por escrito, si otro honorable concejal considera que debemos enfatizar en este momento pues lo haremos"

El Señor Presidente manifiesta que " doctor John Mario la corporación le da los agradecimientos por haber escuchado las inquietudes de los concejales, vuelvo le reitero, le informamos que tiene ocho días para que usted contestación a los concejales, la corporación le da los agradecimientos, aspiramos convocarlo nuevamente para el tema de deporte y cultura,"

El Señor Presidente solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del dia

5. INFORME DE COMISIONES PERMANENTES Y/O ACCIDENTALES

Interviene el H.C Carlos Alberto Velásquez manifiesta que "Para solicitarle a los concejales que pertenecen a la comisión segunda, que ya han recibido informe de ponencia de los dos acuerdos presentados por la administración, para convocarlos para el próximo miércoles después de sesión a reunión de comisión segunda"

El Señor Presidente solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día.

La Señora Secretaria procede a hacer lectura de la circular N°004 del 2013 de la procuraduría regional, asunto aplicación ley 1454 del 2011 ley orgánica de ordenamiento territorial.

El Señor Presidente manifiesta que "concejales de acuerdo a la lectura que acaban de dar a la circular de la procuraduría entonces les solicito el favor a la Dra. Luz Miryam que por favor le dé copia a cada uno de los miembros de la comisión segunda y que le dé copia a los integrantes de la comisión accidental, que designamos en estos días, integrada por Rubén Darío Londoño, John Jairo Llanos y Carlos Alberto Velásquez"

Interviene el H.C John Jairo Llanos manifiesta que "Presidente para mañana está citada la comisión de la problemática del barrio barro blanco, en aras de que todavía no nos ha llegado un documento de planeación y aquí lo hago público para la secretaria para que por favor le oficiemos al funcionario de Secretaría de planeación que nos mande ese informe por escrito, para poder enviarle copia también a los otros integrantes que en aras a la falta de ese documento nos ha tocado aplazar la Comisión como tal, entonces para darle aplazamiento

señor Presidente a la Comisión para el próximo martes, hasta antes no tener ese documento por escrito".

Interviene el H.C Carlos Hugo Toro Ríos manifiesta que "para proponerle que esa circular también con cartas suya de presentación se la envíe al secretario de planeación y a la CARDER para que ellos también estén atentos a esta recomendación y para que me regale una copia a mí también si es tan amable"

El Señor Presidente manifiesta que "para solicitarle el favor al Presidente de la Comisión primera, para que convoque para empezar a hablar sobre el tema de la reforma al reglamento interno"

El Señor Presidente solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día.

6. LECTURA DE COMUNICACIONES.

El Señor Presidente solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día.

7. PROPOSICIONES.

Interviene el H.C Jorge Mario García manifiesta que "Presidente para solicitarle a la plenaria que lo faculte a usted para cambio de horario"

El Señor Presidente pone en consideración la proposición presentada por el honorable concejal Jorge Mario García en el sentido de que se facultades al Presidente para el cambio de horario de la sesión del día de mañana continúa en consideración, anunció que va a cerrarse, queda cerrada aprobado"

El Señor Presidente solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día.

8. VARIOS.

Interviene el H.C Jorge Mario García manifiesta que" es para solicitarle al presidente de la Comisión primera para que la secretaria por favor le informe, que cita también la Comisión para el tema de mirar los avances en el tema de las obras para mejoramiento y la calidad de la salud en Dosquebradas en lo concerniente al hospital Santa Mónica, entonces para que se le solicite al gerente del hospital como van estas obras y a partir de eso se cita Comisión primera para que debatamos sobre el tema".

La Señora Secretaria informa que se ha agotado el orden del día

El Señor Presidente le informa a la plenaria, siendo las 10:42 a.m. del día 18 de Marzo del año 2013, se da por terminada la sesión ordinaria y se convoca para el día 19 de Marzo del 2013 a las 6:00 a.m.

JOSE ARLES RIVERA CANO
Presidente

LUZ MIRYAM RIVERA MARTINEZ
Secretaria General

Elaboro y Reviso: Dina Alexandra Villanueva Botero